

Soy una profesional con más de 7 años de experiencia en el ejercicio del derecho, con idoneidad para la construcción de soluciones e instrumentos jurídicos pertinentes para el desarrolloindividual y social en diferentes ámbitos del sectorpúblico y/o privado. Comprometida con los principios morales y constitucionales para el buen desempeño de la profesión.

314 527 22 96

Bucaramanga

Soficam2@hotmail.com

HABILIDADES

- Atención al cliente
- Comunicación verbal
- Revisión y redacción de contratos
- Organización de proyectos.
- Organización

Ana Erika Benavides Daza

EXPERIENCIA PROFESIONAL

CONTRATISTA | CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS SENA – SANTANDER.

18- Febrero 2021- Octubre 18 de 2021

- Apoyo en los diferentes procesos de contratación que adelanta la entidad.
- Respuestas a PQRS, tutelas, diferentes requerimientos de la entidad.

PERSONERA | PERSONERIA MUNICIPAL DEBECERRIL - CESAR

1 de Marzo 2016 – 29 de Febrero 2020

- Las funciones conferidas en el art, 118 de constitución política.
- Las funciones conferidas por el art, 178 de la ley 136 de 1994
- Las demás que le asigne la ley

ASESOR JURIDICO | CABALLERO CONSULTORES YASOCIADOS S.A.S.

1 Diciembre de 2014 – 30 Octubre de 2015

- Asesorías jurídicas en distintas ramas del derecho.
- Vigilar el estado de los procesos que se adelanten en la ciudad deValledupar – Cesar.
- Dar tramites a solicitudes y proyectar contestaciones a que hayalugar en los procesos que se adelantan

ASESOR JURIDICO | GN CONSULTING LTDA.

3 Noviembre de 2014 – 16 Octubre de 2015

- Trazar estrategias de defensa legal de la empresa ante las potenciales infracciones legales por parte del empresario o de laempresa.

ASESOR JURIDICO | SOLERSO S.A.S

6 Diciembre de 2012 – 13 Diciembre de 2013

- Resolver peticiones, quejas y reclamos.
- Elaboración de contratos laborales.
- Asesorar en distintos asuntos jurídicos.



314 527 22 96

Bucaramanga

Soficam2@hotmail.com

FORMACIÓN

ABOGADO / UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Noviembre de 2014

ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Junio de 2015

ESP. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
Septiembre de 2019

MG. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DDHHUNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

EN FORMACION

REFERENCIAS PERSONALES:

HAROLD VALLE FUENTES, Contador, Lic. En matemáticas y física

Cargo actual	Docente
Empresa o sitio donde labora	Udes – colegio Milciades Cantillo
Teléfono	311 400 00 31 - 300458539

RUTH NOHEMI MAESTRE BRUGES, Abogado

Cargo actual	Abogado Litigante
Empresa o sitio donde labora	Independiente
Teléfono	350 853 94 19

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ, Administradora De Empresas

Cargo actual	Coordinadora de relaciones Corporativos SENA Regional Santander
Empresa o sitio donde labora	SENA Regional Santander
Teléfono	315 670 54 99

REFERENCIAS FAMILIARES:

LEONARDO BENAVIDES CAMPO

Cargo actual	Operador de camiónEmpresa o sitio
donde labora	Drummond Ltda.
Teléfono.	316 482 72 21

MARGARITA DAZA MARTINEZ

Cargo actual	Ama de Casa
teléfono.	316 741 04 33



ANA ERIKA BENAVIDES DAZA
C.C.: 39.463 837 VALLEDUPAR
6 de Octubre DE 2021



ANA ERIKA BENAVIDES DAZA

SOBRE MÍ

Soy una profesional con más de 7 años de experiencia en el ejercicio del derecho, con idoneidad para la construccion de soluciones e instrumentos juridcos pertinentes para el desarrollo individual y social en diferentes ambitos del sector publico y/o privado. Comprometida con los principios morales y constitucionales para el buen desempeño de la profesion.

CONTACTO

314 527 22 96

Bucaramanga

Soficam2@hotmail.com

HABILIDADES

- Atención al cliente
- Comunicación verbal y escrita
- Revisión y redacción de contratos
- Organizacion de proyectos.
- Organizacion

EXPERIENCIA PROFESIONAL

PERSONERA | PERSONERIA MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR

1 de Marzo 2016 – 29 de Febrero 2020

- La funciones conferidas en el art, 118 de constitución política.
- Las funciones conferidas por el art, 178 de la ley 136 de 1994
- Las demàs que le asigne la ley

ASESOR JURIDICO | CABALLERO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S.

1 Diciembre de 2014 – 30 Octubre de 2015

- Asesorías jurídicas en distintas ramas del derecho.
- Vigilar el estado de los procesos que se adelanten en la ciudad de Valledupar – Cesar.
- Dar tramites a solicitudes y proyectar contestaciones a que haya lugar en los procesos que se adelantan

ASESOR JURIDICO | GN CONSULTING LTDA.

3 Noviembre de 2014 – 16 Octubre de 2015

- Trazar estrategias de defensa legal de la empresa ante las potenciales infracciones legales por parte del empresario o de la empresa.

ASESOR JURIDICO | SOLERSO S.A.S

6 Diciembre de 2012 – 13 Diciembre de 2013

- Resolver peticiones, quejas y reclamos.
- Elaboraciòn de contratos laborales.
- Asesorar en distintos asuntos juridicos.

FORMACIÓN

ABOGADO / UNIVERSIDAD DE SANTANDER

Noviembre de 2014

ESP. DERECHO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Junio de 2015

ESP. DERECHOS HUMANOS Y DERECHO HUMANITARIO
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Septiembre de 2019

MG. PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DDHH
UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

EN FORMACION

REFERENCIAS PERSONALES:

HAROLD VALLE FUENTES, Contador, Lic. En matemáticas y física

Cargo actual	Docente
Empresa o sitio donde labora	Udes – colegio Milciades Cantillo
Teléfono	311 400 00 31 - 300458539

EVELIO DAZA DAZA, Abogado, Especialista en Derecho Penal

Cargo actual	Abogado Litigante
Empresa o sitio donde labora	Independiente
Teléfono	315 348 24 22

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ, Administradora De Empresas

Cargo actual	Coordinadora de relaciones Corporativos SENA Regional Santander
Empresa o sitio donde labora	SENA Regional Santander
Teléfono	315 670 54 99

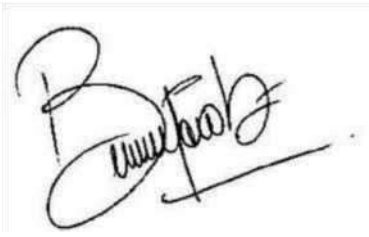
REFERENCIAS FAMILIARES:

LEONARDO BENAVIDES CAMPO

Cargo actual	Operador de camión
Empresa o sitio donde labora	Drummond Ltda.
teléfono.	316 482 72 21

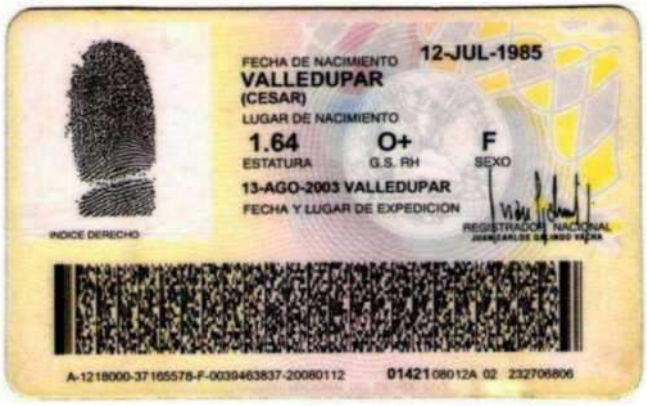
MARGARITA DAZA MARTINEZ

Cargo actual	Ama de Casa
teléfono.	316 741 04 33



ANA ERIKA BENAVIDES DAZA
C.C.: 39.463 837 VALLEDUPAR
20 DE ENERO DE 2021


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39.463.837
BENAVIDES DAZA
APELLIDOS
ANA ERIKA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-JUL-1985
VALLEDUPAR
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
13-AGO-2003 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1218000-37165578-F-0039463837-20080112 01421 08012A 02 232706806


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
ANA
BENAVIDES DAZA
DE SAN ANDRES DIVINA
26 de noviembre de 2014
CESAR
39183837
03 de febrero de 2015
251900

Universidad de Santander
UDES

ACTA DE GRADO No 45193

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia a los ***VEINTISÉIS (26)*** *días del mes* ***NOVIEMBRE*** *del año* ***DOS MIL CATORCE (2014)*** *se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER***
Presidió la sesión JAIME RESTREPO CUARTAS y
obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Considerando el Consejo que ***ANA ERIKA BENAVIDES DAZA***
Con cédula de ciudadanía número ***39.463.837*** *Expedida VALLEDUPAR (CESAR)*
y libreta militar número Expedida por
Cumplió con las disposiciones legales, reglamentarias, presentó el proyecto de grado con el título

EL SEMINARIO PREPARATORIO

y obtuvo un promedio ponderado en su carrera ***(3.94) TRES PUNTO NOVENTA Y CUATRO*** *sobre cinco.*
En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de

ABOGADO

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Rector, JAIME RESTREPO CUARTAS

Secretario General, JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

Hay un sello que dice: REPUBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***VEINTISÉIS (26)*** *del mes de* ***NOVIEMBRE*** *de* ***DOS MIL CATORCE (2014).***

Registrado en el Folio No. ***43477,*** *Libro* ***D-1*** *Diploma No. 33763*

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander
UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Ana Erika Benavides Daza

C.C. No. 30.403.937 Expedida en: Valledupar (Cesar)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Abogado

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día 20 del mes Noviembre del año 2014

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registrado al folio 13477 Libro IV-1 de grados 46193 Diploma No. 23763

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA SEGUNDA DE VALLEDUPAR
Que el presente documento es fiel copia de su original que el suscrito ha tenido a la vista
Valledupar 01 DIC. 2014
César Enrique Acuña Vergara
Notario 2° de Valledupar

NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE VALLEDUPAR
CN - 609

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Ana Erika Benavides Daza

C. C. 39.463.837 de Valledupar

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 18 días del mes de Junio de 2015

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 946.3198.18-06-2015

Folio 24 Libro 20

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 3198

En la ciudad de Valledupar, República de Colombia, el día 18 del mes de junio del año 2015, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre Carlos Mario Alzate Montes, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión de grado individual, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 08 de 16 de junio de 2003.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Código SNIES 8436

a: **ANA ERIKA BENAVIDES DAZA**

Cedula de Ciudadanía 39463837 VALLEDUPAR

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que la acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 18 de junio de 2015.

El Secretario General,

HÉCTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARÍA

CERTIFICA:

Que **ANA ERIKA BENAVIDES DAZA,** con código estudiantil **2018143509** y documento de identificación C.C. N° **39463837**, TERMINO ACADÉMICAMENTE el día 03 de marzo de 2019, en el período académico 2019-I, en el programa de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO con código SNIES: 101968, del CENTRO DE POSTGRADOS Y FORMACION CONTINUA en esta Institución.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Se firma en Santa Marta el día viernes 13 de septiembre de 2019.

ING. **EDWIN RAFAEL GUTIERREZ BOTO**
Profesional Especializado
Responsable del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico

Este certificado tiene **vigencia de un mes** a partir de la fecha de expedición y es válido para EL INTERESADO

SOLUCIONES EN ERGONOMÍA Y SALUD OCUPACIONAL S.A.S

NIT 900.420.779

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA ERIKA BENAVIDES DAZA**; identificada con la cédula de ciudadanía numero 39.463.837 expedida en Valledupar – Cesar, laboro en esta oficina, desempeñando en la cargo de **ASESOR JURÍDICO**, durante el periodo comprendido entre diciembre 6 de 2012 hasta el 13 de diciembre de 2013, caracterizándose por su compromiso, responsabilidad y honestidad en las labores encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada, a los 20 días del mes de diciembre del 2013.

Atentamente,

Carlos Mario Zambrano Morales
Gerente
Soluciones en ergonomía y salud ocupacional S.A.S.

14

CABALLERO CONSULTORES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT No. 900690994-1

CERTIFICA QUE

La señora ANA ERIKA BENAVIDES DAZA, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.463.837 de Valledupar, domiciliada en Becerril, Cesar, prestó sus servicios en la compañía desde el 1° de diciembre de 2014 al 30 de octubre 2015, desempeñándose como Asesora Jurídica con un contrato de prestación de servicios con funciones de:

Brindar Asesorías Jurídicas.
Verificar los estados de los procesos en Valledupar.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bucaramanga, a los treinta (30) días del mes de noviembre del años dos mil quince (2015).

Cordialmente,

CÉSAR JAVER VALENCIA CABALLERO
C.C. 91.540.681 de Bucaramanga
Representante Legal
69154915

DILIGENCIA DE AUTENTICACION
EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE BECERRIL HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL DE LA QUE FUE TOMADA
14 ENE 2016
DR. EDINSON DANILO CHARRIS BRAVO
NOTARIO UNICO
BECERRIL - CESAR

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE BECERRIL
NOTARIO ENCARGADO

Lisa Sagbeli Charris Bravo

LIDERANDO PROCESOS TECNOLOGICOS

Bucaramanga, Noviembre 23 de 2015

CERTIFICA:

Que, ANA ERIKA BENAVIDES DAZA, identifica con la cedula de ciudadania No. 39.463.837 de Valledupar, laboro en la empresa desempeñando el cargo de ASESOR JURIDICO, en la modalidad de contrato PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, desde noviembre 03 de 2014 a octubre 16 de 2015, demostrando responsabilidad y buen desempeño dentro las labores que le fueron encomendadas.

La presente se expide a solicitud de la parte interesada a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015).

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO CADENA NIEVES
Gerente

www.gnconsultingltda.com

gerencia@gnconsultingltda.com
Carrera 36 No 35-29
Teléfono: 6950669 Móvil: 316-4660560
Bucaramanga Colombia

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE BECERRIL - CESAR

CERTIFICA

Que la Doctora: **ANA ERIKA BENAVIDEZ DAZA**, identificada con cedula de ciudadanía número: **39.463.837,** expedida en Valledupar – Cesar, se desempeña en el cargo de Personero Municipal de Becerril – Cesar, ejerciendo todas las funciones constitucionales y legales, siendo elegida previo concurso público abierto de mérito, para culminar el periodo institucional 2016 – 2020, el cual terminará el 28 de febrero de 2020, desarrollando, entre otras, las siguientes funciones, en virtud de los contemplado en el artículo 178 de la Ley 136 de 1994:

1. Vigilar el cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que hubiere lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución.

2. Defender los intereses de la sociedad.

3. Vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales.

4. Ejercer vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas municipales; ejercer preferentemente la función disciplinaria respecto de los servidores públicos municipales; adelantar las investigaciones correspondientes, bajo la supervigilancia de los procuradores provinciales a los cuales deberán informar de las Investigaciones.

5. Intervenir eventualmente y por delegación del Procurador General de la Nación en los procesos y ante las autoridades judiciales o administrativas cuando sea necesario en defensa del orden jurídico, del patrimonio público o de los derechos y garantías fundamentales.

6. Intervenir en los procesos civiles y penales en la forma prevista por las respectivas disposiciones procedimentales.

7. Intervenir en los procesos de policía, cuando lo considere conveniente o cuando lo solicite el contraventor o el perjudicado con la contravención.

8. Velar por la efectividad del derecho de petición con arreglo a la ley.

9. Rendir anualmente informe de su gestión al Concejo.

10. Exigir a los funcionarios públicos municipales la información necesaria y oportuna para el cumplimiento de sus funciones, sin que pueda oponérsele reserva alguna, salvo la excepción prevista por la Constitución o la ley.

11. Presentar al Concejo proyectos de acuerdo sobre materia de su competencia.

12. Nombrar y remover, de conformidad con la ley, los funcionarios y empleados de su dependencia.

13. Defender el patrimonio público interponiendo las acciones judiciales y administrativas pertinentes.

14. Interponer la acción popular para el resarcimiento de los daños y perjuicios causados por el hecho punible, cuando se afecten intereses de la comunidad, constituyéndose como parte del proceso penal o ante la jurisdicción civil.
15. Numeral modificado por el artículo 38 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente: Divulgar, coordinar y apoyar el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas relacionadas con la protección de los derechos humanos en su municipio; promover y apoyar en la respectiva jurisdicción los programas adelantados por el Gobierno Nacional o Departamental para la protección de los Derechos Humanos, y orientar e instruir a los habitantes del municipio en el ejercicio de sus derechos ante las autoridades públicas o privadas competentes.

16. Cooperar en el desarrollo de las políticas y orientaciones propuestas por el Defensor del Pueblo en el territorio municipal.

17. Interponer por delegación del Defensor del Pueblo las acciones de tutela en nombre de cualquier persona que lo solicite o se encuentre en situación de indefensión.

18. Defender los intereses colectivos en especial el ambiente, interponiendo e interviniendo en las acciones judiciales, populares, de cumplimiento y gubernativas que sean procedentes ante las autoridades.

19. Velar porque se dé adecuado cumplimiento en el municipio a la participación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales sin detrimento de su autonomía, con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, control y vigilancia de la gestión pública municipal que establezca la ley.

20. Apoyar y colaborar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas.

21. Vigilar la distribución de recursos provenientes de las transferencias de los ingresos corrientes de la Nación al municipio o distrito y la puntual y exacta recaudación e inversión de las rentas municipales e instaurar las acciones correspondientes en caso de incumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

22. Promover la creación y funcionamiento de las veedurías ciudadanas y comunitarias.

23. Todas las demás que le sean delegadas por el Procurador General de la Nación y por el Defensor del Pueblo.

24. Numeral adicionado por el artículo 38 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente: Velar por el goce efectivo de los derechos de la población víctima del desplazamiento forzado, teniendo en cuenta los principios de coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, así como las normas jurídicas vigentes.

25. Numeral adicionado por el artículo 38 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente: Coadyuvar en la defensa y protección de los recursos naturales y del ambiente, así como ejercer las acciones constitucionales y legales correspondientes con el fin de garantizar su efectivo cuidado.

26. Numeral adicionado por el artículo 38 de la Ley 1551 de 2012. El nuevo texto es el siguiente: Delegar en los judicantes adscritos a su despacho, temas relacionados con: derechos humanos y víctimas del conflicto conforme a la ley 1448 de 2011 y su intervención en procesos especiales de saneamiento de títulos que conlleven la llamada falsa tradición y titulación de la posesión material de inmuebles.

27. De conformidad con lo dispuesto en los articulo 45 y 46 de la Ley 1564 de 2012, el Ministerio Público ejercerá las siguientes funciones:

1. Intervenir en toda clase de procesos, en defensa del ordenamiento jurídico, las garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales o colectivos.
2. Interponer acciones populares, de cumplimiento y de tutela, en defensa del ordenamiento jurídico, para la defensa de las garantías y derechos fundamentales, sociales, económicos, culturales o colectivos, así como de acciones encaminadas a la recuperación y protección de bienes de la nación y demás entidades públicas.

3. Ejercer las funciones de defensor de incapaces en los casos que determine la ley.

4. Además de las anteriores funciones, el Ministerio Público ejercerá en la jurisdicción ordinaria, de manera obligatoria, las siguientes:

a) Intervenir en los procesos en que sea parte la nación o una entidad territorial.
b) Rendir concepto, que no será obligatorio, en los casos de allanamiento a la demanda, desistimiento o transacción por parte de la nación o una entidad territorial.
c) Rendir concepto en el trámite de los exhortos consulares.

PARÁGRAFO. El Ministerio Público intervendrá como sujeto procesal especial con amplias facultades, entre ellas la de interponer recursos, emitir conceptos, solicitar nulidades, pedir, aportar y controvertir pruebas.

Cuando se trate del cumplimiento de una función específica del Ministerio Público, este podrá solicitar la práctica de medidas cautelares.

Para mayor constancia se expide a solicitud de los interesados a los Veintiún (21) días del mes de agosto del dos mil Diecinueve (2019).

JOSE ANIBAL AMAYA TERAN.
Presidente.
Concejo Municipal de Becerril – Cesar.

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE SERVICIOS EMPRESARIALES Y TURISTICOS DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ANA ERIKA BENAVIDEZ DAZA identificado** (a) con cédula de ciudadanía No. 39.463.837 de Valledupar, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.2249677 de 2021.

Objeto: Prestar los servicios de apoyo para dar soporte a los requerimientos relacionados con PQRS, Acciones constituciones, respuestas y necesidades empresariales en atención al servicio al ciudadano del CSET.

Fecha de Inicio de Ejecución: 18 de febrero de 2021.

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de octubre de 2021.

Plazo Estimado: 8 meses.

Termino de Ejecución: A la fecha.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de Veintidós Millones Cuatrocientos mil pesos M/cte. (22.400.000)

Honorarios mensuales: 2.800.000

Obligaciones del Contrato:

1. Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;
2. Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato Electrónico o físico) ;
3. Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocada.

4. Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, to os documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 Formato Único de Inventario Documental
5. **E**ntregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados parael cumplimiento del objeto del contrato;
6. Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.
7. Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecucióndel contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;
8. Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos d instrucciones de la Entidad;
9. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente;
10. Entregar el examen médico pre<ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo dela Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);
11. Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios;
12. Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcialo final;
13. Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados paraconstatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.
14. No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y os documentos y archivos electrónicos a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD<F<004 FormatoÚnico de Inventario Documental.
15. En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.
16. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el

cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.

17. Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.
18. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
19. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 05 días del mes de octubre del 2021.

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
Subdirector
Centro de Servicios Empresariales y Turísticos < Regional Santander

Proyecto: Silvana Castro Barrera
Cargo: Contratista SENA

Reviso: Álvaro Pedraza Ortiz
Cargo: Profesional Grado 10 SENA

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SNAGGRARISHES NIT. 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CLDI-V01/13/01/2023 Página 1 de 1

NOMBRE	Andi Jose Gonzalez Arroyo C.C. 1134196
CARGO	Vigilante - Almacenista.

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	✓		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	✓		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	✓		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 6560).	✓		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados.			X
Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaria.			
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaria distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.		X	
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).		X	
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del.		X	
10. Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).		X	
11. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).		X	
12. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	X		
13. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).		X	
14. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).		X	
15. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).		X	
16. Certificado de afiliación EPS.	X		
17. Certificado de afiliación AFP.	X		
18. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	X		
19. Foto para el carnet.	X		
20. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA.	X		
21. Prueba para selección de personal (psicosocial).	X		
22. Exámenes médicos de ingreso.	X		
23. Concepto de salud ocupacional.	X		
24. Certificado de afiliación a COMFACESAR.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA EWAKUARRUSHES NIT: 824.002.173-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	PTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Andi Jose	C.C.	1134176870
CARGO			

CARGO AL QUE ASPIRA		FECHA		HORA	
DATOS PERSONALES					
Primer nombre	Andi	Segundo nombre	Jose		
Primer apellido	Gonzalez	Segundo apellido	Epieyu		
Tipo de documento	CC	N° de documento	1134 176 870		
Fecha de expedición	24/Dic/2010	Lugar de expedición	Manaure		
OTROS DATOS					
Fecha de nacimiento	14/Jun/1986	Lugar de nacimiento	Manaure		
Edad	35	Género	Masculino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Unido
Correo electrónico		Teléfono fijo		Celular	
LUGAR DE RESIDENCIA					
Dirección		Barrio	ola invernal		
Municipio		Departamento			
FORMACIÓN PROFESIONAL					
Título		Fecha de grado			
Institución educativa		Lugar			
AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL					
E.P.S		Fondo Pensional			
ARL		Caja de compensación familiar			
DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)					
Nombres	Zoe	Apellidos	Cortes		
Tipo de documento	CC	N° de documento	1006896080		
Fecha de expedición	30/MAR/2021	Lugar de expedición	Becerril		
Fecha de nacimiento	Marzo	Lugar de nacimiento	16/MAR/2003		
Edad		Género	Femenino	Tipo de Sangre	A+	Teléfono	

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos

Powered by CamScanner

Andi Jose Gonzalez Epinayu C.C 1.134.176.870
de Manaure – La Guajira

Hoja de Vida



Datos Personales

Nombres	ANDI JOSE
Apellidos	GONZALEZ EPINAYU
Cédula De Ciudadana	1.134.176.870
Lugar De Expedición	Manaure – La Guajira
Fecha De Nacimiento	14 – Junio - 1986
Lugar De Nacimiento	Manaure – La Guajira
Estado Civil	Soltero
Dirección	Barrio Centro
Correo	andigonsalez205@gmail.com
Teléfono	3002519479
Ciudad	Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

Estudios Realizados

COLEGIO FUNDACION INTEGRAL
PARA EL DESARROLLO HUMANO
BACHILLER ACADEMICO
Valledupar – Cesar

Referencias Familiares

Nombre	: ANDREINA BARROS EPINAYU
Parentesco	: Prima
Ocupación	: Docentes
Teléfono	: 314 842 4749
Nombre	: ANYULIS GONZALEZ EPINAYU
Parentesco	: Prima
Ocupación	: Ama de casa
Teléfono	: 314 858 4959

Powered by CamScanner

Andi Jose Gonzalez Epinayu C.C 1.134.176.870
de Manaure – La Guajira

Referencias Personales

Nombre	: ALEXANDER PEDROZO CAPITAN
Ocupación	: Oficios varios
Teléfono	: 314 576 4206
Nombre	: YESENIA GARCERANT CAPITAN
Ocupación	: Docente
Teléfono	: 311 760 7707

Andi Jose Gonzalez E

Andi Jose Gonzalez Epinayu
C.C 1.062.810.943 de Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.134.176.870

GONZALEZ EPINAYU-

APELLIDOS

ANDI JOSE

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1986

MANAURE
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-DIC-2010 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.134.176.870

GONZALEZ EPINAYU-

APELLIDOS

ANDI JOSE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1986

MANAURE
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

24-DIC-2010 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.134.176.870

APELLIDOS GONZALEZ EPINAYU-

NOMBRES ANDI JOSE

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUN-1986

MANAURE
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

24-DIC-2010 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Consepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14810842669

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 3 4 1 7 5 8 7 0 — 6. DV: 4

12. Dirección seccional: — 13. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 4 1 7 5 8 7 0	2 0 1 0 1 2 2 4

29. Lugar de expedición	29. País	29. Departamento	29. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Manaure 4 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	EPINAYU	ANDI	JOSE

35. Razón social:

36. Nombre comercial: — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Bosconia 0 4 5

41. Dirección principal: CR 10 A 4 26 BRR LA ESSPERANZA

42. Correo electrónico: jbi275765@gmail.com

43. Código postal: — 44. Teléfono 1: 3 0 0 2 5 1 9 4 7 8 — 45. Teléfono 2:

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 8 5 5 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 0 0 2 0 1	48. Código — 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2 3	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 0																									

53. Código: 2 0

53. Observación INT:

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022-02-04 16:58:12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), estará sometida a veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.26 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

664. Nombre: GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE

665. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-01-2022 11:03:09AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Fundación Integral Para el Desarrollo Humano

Valledupar - Cesar
Autorizado por la Secretaria de Educación Municipal
Según Resolución No. 002150 del 26 de agosto del 2.013
Código DANE No. 320001791979

Confiere a:

GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE

C.C 1.134.176.870 de Manaure

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media del programa de bachillerato para abultos por ciclos especiales integrales - decreto 3011

FOH

Adelmis Pertuz Campo
C.C 71.[illegible] de Valledupar
Rector

FOH Colegio

SECRETARIA

Cristina Rodriguez Montero
C.C 1.[illegible] de Valledupar
Secretaria

Anotado en el folio No. 056 Libro de registro No. 93

Dado en Valledupar a los 26 días del mes de junio de 2.021

Powered by CamScanner

República de Colombia

Colegio Fundación Integral para el Desarrollo Humano

Resolución No. 002150 del 26 de agosto de 2.013
Código DANE No. 320001791979

Acta de grado

En la ciudad de Valledupar - Cesar, a los 26 días del mes de junio del año 2.021, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de undécimo grado (11°), los suscritos, Rector y secretaria del COLEGIO FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO, aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, mediante resolución número 002150 del 26 de agosto de 2.013, código DANE No. 320001791979, para otorgar el título de **Bachiller Académico, Modalidad por ciclos.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a cada ciclo, se procedió a otorgarle el título de: **Bachiller Académico** al graduando cuyo número de orden, nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

No. 056 nombre: GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE Documento de identificación número C.C 1.134.176 870 de Manaure.

La presente es fiel copia tomada del acta original No. 093 de fecha 26 de junio de 2.021 anotado en el folio No. 056 el libro de registro interno No. 93 que consta de 170 alumnos graduados comienza con el nombre de ACOSTA CADENA MISHELLE VALERIA y se cierra con el nombre de ZABALETA ZABALETA YOLAINIS LORENA.

Se firma y sella por el Rector y la secretaria de la institución educativa, en Valledupar - Cesar a los 26 días del mes de junio de 2.021 según lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1.981.

Para autenticación en la Notaría Segunda, libro 3 folio 27.

COLEGIO FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO
Res. 002150 - 26/AGO/2013
SECRETARIA

ADELMIS PERTUZ CAMPO
C.C. 77.170.067 de Valledupar
Rector

CRISTINA RODRÍGUEZ MONTERO
C.C. 1.065.606.866 de Valledupar
secretaria

Powered by CamScanner

Instruyendo Futuro
con toda seguridad



República de Colombia

Ministerio de Defensa Nacional
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

ACADEMIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS EN SEGURIDAD LTDA.

Licencia renovada según Resolución Supervigilancia No. 20151400072767 de 23 de Noviembre de 2015
Prorrogada mediante resolución 2020 4440014087 del 14 de abril de 2020
NIT. 804.007.315-3

CERTIFICA QUE:

ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU

Con Cédula de ciudadanía No. 1.134.176.870, asistió y aprobó el curso

FUNDAMENTACION VIGILANCIA

Expedido en la ciudad de VALLEDUPAR, el 26 de Febrero de 2022
Con una intensidad académica de 100 horas

GERENTE GENERAL

DIRECTOR ACADÉMICO

Número SVSP: ECSP1058-I466453 Número Interno: 337778

Consultar Diploma en www.atsacademia.com o al PBX: 7 635 0050

Powered by CamScanner

Instruyendo Futuro
con toda seguridad



República de Colombia

ACADEMIA DE ESTUDIOS TÉCNICO EN SEGURIDAD Ltda.

Licencia renovada según Resolución supervigilancia No 20151400072767 de 23 de noviembre de 2015
Prorrogada mediante resolución 20204440014087 del 14 de abril de 2020

NIT.804.007.315-3

CERTIFICA QUE:

ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU

Con cedula de ciudadanía No 1.134.176.870, asistió y aprobó

LA ACCIÓN DE FORMACIÓN EN:

DEFENSA PERSONAL Y MANEJO DE TONFA

Llevado a cabo en la ciudad de VALLEDUPAR los días 20, y 21 de noviembre del 2021
Con una Intensidad académica de 06 horas.

OMAR AMARIZ
GERENTE

Valledupar - Colombia
Transversal 23 # 20-27 Fundadores
Telf.: 5898331 / 3005716601 – 3165481600

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de abril de 2023, a las 17:51:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1134176870
Código de Verificación	113417667023041117514l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:58:30 PM horas del 11/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1134176870**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las estaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:55:45 horas del 11/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1134176870**, Apellidos y Nombres **GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO INDIGENA SOMORPA**, con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilitados y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/04/2023 06:53:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1134176870** y Nombre: **ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **57841778** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 220711745

WEB
17:32:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDI JOSE GONZALEZ DYMAYU identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1134178870

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente las reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCION :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

DUSAKAWI EPSI

Supersalud

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cabeza Familia ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU, identificado(a) con CC - 1134176870, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Subsidiado de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cabeza Familia:

Nombre:	ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1134176870	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	20190701	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1980/05/14	Nivel:	N
Asentamiento:	SOKORPA	Etnia:	YUKPA
IPS:	DUSAKAWI IPSI		
Municipio:	Becerril		

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 30 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

NIt.860.002.964-4
Calle 36 Nº 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANDI JOSE GONZALEZ EPINAYU, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.134.176.870 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 599250149, abierta/o desde el 30/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 4 del mes de Abril del año 2023 con destino a: Resguardo Sokorpa

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 018

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadania numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serrania del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomia, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indigena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el artículo N°, 246 de la Constitución Politica de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indigena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; articulo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **GONZALEZ EPINAYU ANDI JOSE,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.134.176.870** expedida en Manaure – Guajira, tiene el AVAL para ser contratado como Almacenista del Proyecto Educativo Indígena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indigena Sokorpa
Territorio Yukpa

Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3147454145 - 3017085700
Email: cabildosokorpa@gmail.com

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Ana Marcela Anillo	C.C.	1062816630
CARGO	Auxiliar Administrativo		

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

		SI	NO	N/A
1.	Lista de chequeo diligenciada.	✓		
2.	Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	✓		
3.	Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	✓		
4.	Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓		
5.	Fotocopia del RUT (para docentes código 8560).	✓		
6.	Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	✓		
7.	Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaria distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.	✓		
8.	Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).	✓		
9.	Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del	✓		
10.	Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).	✓		
11.	Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓		
12.	Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓		
13.	Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	✓		
14.	Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).	✓		
15.	Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	✓		
16.	Certificado de afiliación EPS.	✓		
17.	Certificado de afiliación AFP.	✓		
18.	Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	✓		
19.	Foto para el carnet.	✓		
20.	Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA	✓		
21.	Prueba para selección de personal (psicosocial).	✓		
22.	Exámenes médicos de ingreso.	✓		
23.	Concepto de salud ocupacional.	✓		
24.	Certificado de afiliación a COMFACESAR.	✓		

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

REVISADO POR: _____.

CARGO: _____.

FIRMA: _____.

RESGUARDO INDÍGENA SOKORPA
SHAKURABSHIS
NIT: 824.002.172-7

RECEPCIÓN DE HOJA DE VIDA

FTH03V01/01022020
Página: 1 de 1

CARGO AL QUE ASPIRA	Auxiliar Administrativo	FECHA	11-Junio-2023	HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Ana	Segundo nombre	Maricela
Primer apellido	Anillo	Segundo apellido	Garcia
Tipo de documento	CC	N° de documento	1062876630
Fecha de expedición	27-Sep-2017	Lugar de expedición	Becerril, Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	23-Sep-1999	Lugar de nacimiento	Becerril, Cesar		
Edad 23	Género Femenino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Soltera
Correo electrónico	loseanillos1@gmail.com	Teléfono fijo		Celular	3105221837

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Cra 5 No. 12-65	Barrio	Centro
Municipio	Becerril	Departamento	Cesar.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Tecnologo Gestión Administrativa	Fecha de grado	29 noviembre 2022
Institución educativa	Instituto Nacional de Aprendizaje SENA	Lugar	Valledupar

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S	Nueva EPS	Fondo Pensional	Porvenir
ARL		Caja de compensación familiar	Comfacesar.

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres		Apellidos	
Tipo de documento		N° de documento	
Fecha de expedición		Lugar de expedición	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
Edad	Género	Tipo de Sangre	Teléfono

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Edad
Jose Miguel Ortiz Anillo	Ortiz Anillo	RC	1062815236	7

FIRMA	HUELLA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Asesor jurídico	Jefe de talento humano	Representante legal

Powered by CamScanner



ANA MARCELA ANILLO G.

DATOS PERSONALES

Nombres	**Ana Marcela**
Apellidos	**Anillo Guerra**
Identificación	**C.C. 1.062.816.630**
Fecha De Nacimiento	**23 septiembre de 1999**
Lugar De Nacimiento	**Becerril, Cesar**
Estado Civil	**Soltera**
Dirección	**Carrera 5 No. 12-65**
Teléfono	**3105221837-3245644659**
Correo Electrónico	joseanillo51@gmail.com

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre	**Cindy Julieth Salinas**
Ocupación	**Apoyo Comercial**
Teléfono	**301 568 64 20**
Ciudad	**Valledupar, Cesar**

Nombre	**Luis Alfonso Arias Arias**
Ocupación	**Pensionado**
Teléfono	**311 800 95 51**
Ciudad	**Becerril, Cesar**

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre	**Ana Milena Anillo Guerra**
Ocupación	**Contadora Pública**
Teléfono	**301 208 43 35**
Ciudad	**Valledupar, Cesar**

Nombre	**Luz Mery Anillo Guerra**
Ocupación	**Modista**
Teléfono	**320 623 83 02**
Ciudad	**Becerril, Cesar**

REFERENCIAS LABORAL

Empresa	**Comercializadora De Servicios Financieros**
Ocupación	**Aprendiz Sena**
Teléfono	**317 657 66 59**
Fecha de Inicio	**2 de agosto de 2002**
Fecha final	**16 de septiembre de 2022**

Empresa	**Activos SAS**
Ocupación	**Apoyo Administrativo**
Teléfono	**3123780264-5940530**
Fecha de inicio	**19 de septiembre de 2022**
Fecha final	**15 de marzo de 2023**

ANA MARCELA ANILLO GUERRA





ANA MARCELA ANILLO GUERRA

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Angela María Torres Suárez

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 006161 del 29 de Noviembre de 2011

Confiere a:

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

Identificado(a) con T.I. No. 990923-14010 de Becerril - Cesar

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad en Contabilidad

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondiente al nivel de Educación Media Técnica y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. III Folio No 58

Dado en Becerril, Cesar a los 4 Días del Mes de Diciembre de 2015

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

Institución Educativa Técnica Angela María Torres Suárez

Calle 1 No. 10-44 Teléfono: 576 8394 Becerril, Cesar

Aprobada Mediante Resolución No 006161 del 29 de Noviembre de 2011

DANE No. 120045000210 - NIT No. 800.180.709-6

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Becerril a los 4 días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Undécimo grado, los suscritos Rector y Secretaria en la oficina de la Rectoria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ANGELA MARIA TORRES SUÁREZ DE BECERRIL (CESAR) COLOMBIA, Institución APROBADA SEGÚN RES. 006161 del 29 de Noviembre de 2011, en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media Técnica y Académica por ciclos lectivos especiales expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar, en la cual autoriza a la Institución para otorgar el titulo de BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDADES EN: GESTION AMBIENTAL, CONTABILIDAD Y BACHILLER ACADEMICO, Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación MEDIA ACADEMICA y MEDIA TECNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER TÉCNICO, al graduando cuyo nombre y apellidos, se relacionan a continuación:

2.- ANILLO GUERRA ANA MARCELA
T.I. 990923-14010

Esta acta es fiel copia del Acta General de Graduación N° 137 del 4 de Diciembre de 2015, que consta de ochenta y ocho (88) alumnos graduandos comienza con el nombre de: AMADO PALOMO LUZCELIS GISEETH, y termina con el nombre de: VIECCO CRUZ ADRIANA CAROLINA.

Se expide la presente en Becerril - Cesar a los 4 días del mes de Diciembre de 2015.

Firmada y Sellada.

Esp. ALEXANDER LOPEZ OSPINO
C.C. No. 8.769.809. de Barranquilla
Rector

NANCY ESTER BELEÑO BARRETO
C.C. No. 26.872.697. de Becerril - Cesar
Secretaria

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

Con Tarjeta de Identidad No. 99.092.314.010

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN
CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Becerril, a los seis (6) días del mes de noviembre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ
SUBDIRECTOR (E) CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

19950567 - 06/11/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100714767T19980923140108C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA MARCELA ANILLO GUERRA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1062816630

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Valledupar, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

69552455 - 29/11/2022
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://verificador.sena.edu.co, bajo el número 93210031579383C1062816630C.

REGIONAL CESAR
CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 69552455 - 29/11/2022

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ANA MARCELA ANILLO GUERRA. Con Cédula de Ciudadania No. 1062816630

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Valledupar. a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS RAFAEL MELO FREYLE
Subdirector CENTRO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MINERO
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952100215795|CC1062816630|A.

CSF | COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS

Bogotá D.C.: 6501100 Ext 52787
Cel.: 3176576659
Dir.: Cra29 No74-33
Correos: nominacsf@csf.com.co
derlydathana.romero@csf.com.co

LA COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **ANA MARCELA ANILLO GUERRA,** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.062.816.630**, estuvo vinculado(a) a la **COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S** desde el **02 de Agosto de 2021** hasta **16 de Septiembre de 2022** con un tipo de contrato de Aprendizaje y el cargo que desempeñó fue el de **COL APRENDIZ -CSF.**

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C. el día **31 de Octubre de 2022.**

Cordialmente,



ALEXANDRA ROMERO ROMERO
Gerente de Talento y Cultura
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S
NIT 900.249.297-5

NIT: 860,090,915 -9

CERTIFICA

Que la Señora ANILLO GUERRA ANA MARCELA identificada con Cedula De Ciudadania número 1,062,816,630, laboro en nuestra empresa a partir del 19 de SEPTIEMBRE de 2022 hasta el 15 de MARZO de 2023, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, y en ejercicio del mismo fue asignada como trabajadora en misión a la usuaria COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S., en el cargo de APOYO ADMINISTRATIVO con una asignación mensual de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS ($1,160,000).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 16 días del mes Marzo de 2023 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

JUAN CARLOS RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO

COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.S. Cód. Verificación: 1485840
NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14896635871

(415)7707212489984(8020) 000001489663587 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 8 1 6 6 3 0	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 8 1 6 6 3 0	2 0 1 7 0 9 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ANILLO	GUERRA	ANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: DG 18 C # 20 - 35

42. Correo electrónico: joseanillo51@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 2 2 1 8 3 7	3 2 0 6 2 3 8 3 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 2 0 9 0 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2023 - 02 - 16 / 09 : 46: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ANILLO GUERRA ANA MARCELA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 224240747

WEB
15:04:13

Bogotá DC, 31 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MARCELA ANILLO GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062816630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de mayo de 2023, a las 15:04:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062816630
Código de Verificación	1062816630230531150435

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:04:53 PM horas del 31/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062816630**

Apellidos y Nombres: **ANILLO GUERRA ANA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es valida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia Bogotá DC
Horarios de atención al ciudadano: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 01 8000 910 112
Correo electrónico: atencionalciudadano@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

Todos los derechos reservados

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:45 horas del 31/05/2023 el ciudadano identificado con cedula de ciudadanía No. **1062816630**, Apellidos y Nombres **ANILLO GUERRA ANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **resguardo indigena socorpa**, con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 Bogotá D.C. | 01 8000 112 112 Resto del país
Correo: dijinalinea@policia.gov.co
Web: www.colegio.co.dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/05/2023 04:05:07 p. m. el ciudadano con Cedula de Ciudadanía Nº. **1062816630** y Nombre **ANA MARCELA ANILLO GUERRA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **62255229** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANA MARCELA ANILLO GUERRA identificado(a) con CC 1062816630 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	03/05/2023
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	U.T. VALLEDUPAR I NIVEL
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 31 días del mes de mayo del año 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA MARCELA ANILLO GUERRA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.062.816.630**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 31 de Mayo del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANA ANILLO, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.062.816.630 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 224429688, abierta/o desde el 3/5/2023.

Se expide en Bogotá el día 4 del mes de Mayo del año 2023



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

COMFACESAR
Estamos cumpliendo sueños

LA COORDINACION DE SUBSIDIOS Y APORTES DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR

Entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica conferida por la Gobernación del Cesar por Resolución No. 0121 de abril 2 de 1968.

CERTIFICA

Que **la señora ANILLO GUERRA ANA MARCELA**, identificado con CC. No. 1062816630 en su estado de afiliación se encuentra **INACTIVO** en esta CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CESAR desde el 15 de marzo de 2023 a través de la empresa ACTIVOS SAS y su categoría es A.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado sin tachones ni enmendaduras a los diez (10) días del mes de julio de 2023.

CODIGO	DOCUMENTO	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	FEC. NAC	TIPO
323266	1062815236	ORTIZ ANILLO JOSE MIGUEL	20/12/2015	HIJO

Atentamente,

JOSE LUCIANO CONTRERAS JAIMES
Coordinador de Subsidio y Aportes
Certificado generado via Web.

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKUBAKSHIS NIT: 824.002.173-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-GL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE Dalginson Pedrozo Capitan C.C. 1062814530
CARGO Coordinador Pedagogico

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	✓		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	✓		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	✓		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 8560).	✓		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	✓		
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaría distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.	\		✓
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).	✓		
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).	✓		
10. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓		
11. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓		
12. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	✓		
13. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).			
14. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).			
15. Certificado de afiliación EPS.	✓		
16. Certificado de afiliación AFP.	✓		
17. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	✓		
18. Foto para el carnet.	✓		
19. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA.	✓		
20. Prueba para selección de personal (psicosocial).	✓		
21. Exámenes médicos de ingreso.	✓		
22. Concepto de salud ocupacional.	✓		
23. Certificado de afiliación a COMFACESAR.			
24.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHADRAKHE
NIT: 824.000.172-7

LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

FTH-CL01-V01/13012023

CARGO AL QUE ASPIRA	Coordinador	FECHA		HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Dabinson	Segundo nombre	
Primer apellido	Pedroza	Segundo apellido	Capitán
Tipo de documento	CC	N° de documento	1062814530
Fecha de expedición	14 de marzo del 2015	Lugar de expedición	Becerril - Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	01-10-1995	Lugar de nacimiento	Becerril - Cesar		
Edad 27	Género Masculino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Soltero
Correo electrónico	dpvinson@pdvtec.edu.co	Teléfono fijo		Celular	3223058774

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Trujillo	Barrio	Trujillo
Municipio	Becerril - Cesar	Departamento	Cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Técnico	Fecha de grado	
Institución educativa	Instituto técnico del norte	Lugar	Becerril

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S		Fondo Pensional	
ARL		Caja de compensación familiar	

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres		Apellidos			
Tipo de documento		N° de documento			
Fecha de expedición		Lugar de expedición			
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento			
Edad	Género	Tipo de Sangre		Teléfono	

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Edad

FIRMA	HUELLA

Elaboró	Revisó	Aprobó
Asesor jurídico	Jefe de talento humano	Representante legal

Powered by CamScanner

Dabinson Pedrozo Capitan

C.C 1.062.814.530 de Becerril – Cesar

Hoja de Vida



Datos Personales

Nombres	*DABINSON*
Apellidos	*PEDROZO CAPITAN*
Cédula De Ciudadana	*1.062.814.530*
Lugar De Expedición	*Becerril – Cesar*
Fecha De Nacimiento	*01 – Oct - 1995*
Lugar De Nacimiento	*Becerril – Cesar*
Estado Civil	*Soltero*
Dirección	*Barrio Trujillo*
Correo	*davinsonpedrozocapitan@gmail.com*
Teléfono	*322 305 8774*
Ciudad	*Becerril – Cesar*

Powered by CamScanner

Dabinson Pedroza Capitan
C.C 1.062.814.530 de Becerril – Cesar

Estudios Realizados

INSTITUCION EDUCATIVA TRUJILLO
BACHILLER ACADEMICO
Becerril – Cesar

Cursos

ITN
TÉCNICO EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Becerril – Cesar

ITN
TÉCNICO EN AUXILIAR CONTABLE
Becerril – Cesar

ITN
TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANALISIS DE INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA
Becerril – Cesar

Experiencia Laboral

TEMPORALES S.A.S

Cargo	*Coordinador*
Tiempo Laborado	*Dos años*
Jefe Inmediato	*Carmen Emilia Ortiz Ramirez*
Cel.	*311 341 8174*
Ciudad	*Becerril – Cesar*

Powered by CamScanner

Dabinson Pedrozo Capitan

C.C 1.062.814.530 de Becerril – Cesar

Referencias Familiares

Nombre	: EUSEBIO PEDROZO CELON
Parentesco	: Padre
Ocupación	: Oficios varios
Teléfono	: 3205414871
Nombre	: YEREIDA PEDROZO CAPITAN
Parentesco	: Hermana
Ocupación	: Docente
Teléfono	: 322 648 3798

Referencias Personales

Nombre	: ANDI JOSE GONZLAEZ EPINAYU
Ocupación	: Oficios varios
Teléfono	: 3002519479
Nombre	: LIZETH VITAL BARRERA
Ocupación	: Independiente
Teléfono	: 3113788506



Dabinson Pedrozo Capitan

C.C 1.062.814.530 de Becerril – Cesar

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14906878718

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
1 0 6 2 8 1 4 5 3 0	2		2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 8 1 4 5 3 0	2 0 1 9 0 3 2 4

28. Lugar de expedición	29. País	30. Departamento	31. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 3 4 5

34. Primer apellido	35. Segundo apellido	36. Primer nombre	37. Otros nombres
PEDROZO	CAPITAN	DAIRINSON	

38. Razón social

39. Nombre comercial | 40. Sigla

UBICACIÓN

56. País	57. Departamento	58. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 3 4 5

59. Dirección principal: CR 7 4 A 48 BRR TRUJILLO

60. Correo electrónico: davinsonpedrozocapitan@gmail.com

61. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 2 3 0 5 8 7 7 4 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Grupo fase
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código: 8 2 9 9 — 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 3 0 2 1 2	48. Código — 49. Fecha inicio actividad	50. Código — 51.	52. Código: 3 4 3 1	53. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 4 8																									

69. No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
64. Código:									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

65. Firmas	66. Tipo	Servicio	1	2	3
		67. Mixto			
		68. OFC			

IMPORTANTE. Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

83. Anexos	SI	NO X	84. No. de Folios	2	91. Fecha	2023 - 04 - 04 / 12 : 05 : 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de omitir información en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos correspondientes o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1 del 1.2.26 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

96. Nombre: PEDROZO CAPITAN DAIRINSON
98. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 04-04-2023 12:05:17PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre

Institución Educativa Trujillo

Aprobada según Resolución No 00188 del 24 de Noviembre de 2004,
emanada por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar

Confiere a:

Dabinson Pedrozo Capitan

Identificado (a) con C.C. No. 1062814530 Expedida en Becerril - Cesar

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los desempeños correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, de conformidad a la ley 115 de Febrero 8 de 1994,
Decreto reglamentario 1860 de 1994 y Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009
y el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Plantel

SECERRIL - CESAR

Director

Secretaria

Libro de Registro No. 1

Folio No. 0004 Diploma No. 4

Dado en Becerril (Cesar) a los 05 días
del mes de Diciembre del año 2015

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa Trujillo

Código DANE: 120045000244 .. Nit.: 824.006.035-4
Becerril - Cesar

En la ciudad de Becerril (Cesar) a los 05 días del mes de Diciembre del año 2015

Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Trujillo.

Institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica. Autorizado por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar; para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 00188 del 24 DE NOVIEMBRE del año 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media; se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de Identidad se relacionan a continuación:

Dabinson Pedrozo Capitan
C.C. No. 1.062.814.530 de Becerril - Cesar

Es fiel copia tomada del Acta original No. 12 de fecha 05 DE DICIEMBRE DEL 2015
Que consta de 59 alumnos que comienza con el nombre de MARLON YESID ALVARES VEGA
Y se cierra con el nombre de EDUIN ENRIQUE ZULETA TAMAYO

Firmado y Sellado por Lic. RAFAEL VICENTE GOMEZ CHARRIS (Rector)

Dada en Becerril, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2015.
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo acordado en el artículo 7 del Decreto 180 de 1981.

Firmado y Sellado

LIC. RAFAEL V. GOMEZ CHARRIS
Rector(a)

Secretario(a)

Powered by CamScanner

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 10, correspondiente a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por el Señor Director del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 004863 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO.**

A:

DAVINSON PEDROZO CAPTAN

Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.1.062.814.530 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Director:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. SANDIA ACOSTA RODRIGUEZ

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

319

Powered by CamScanner

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 10, correspondiente a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por el Señor Director del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 004864 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANALISIS DE INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA.**

A:

DAVINSON PEDROZO CAPTAN

Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.1.062.814.530 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Director:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. SANDIA ACOSTA RODRIGUEZ

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

315

Powered by CamScanner

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 10, correspondiente a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por el Señor Director del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 004862 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR CONTABLE.**

A:

DAVINSON PEDROZO CAPTAN

Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.1.062.814.530 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Director:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. SANDIA ACOSTA RODRIGUEZ

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril a los Veintinueve (29) días del mes de Junio del Dos Mil Dieciocho (2018).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Licencia de Funcionamiento Segun Resolución N. 0202 del 12 de Noviembre de 2008
002694 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013/000206 DEL 19 DE JULIO DE 2013
Certificado No. FT-CER250250 por el ICONTEC bajo la Norma 5555:2011 Y No. SC-CER250253 de la NTC 5581 (2011)
Secretaria de Educación Municipal de Valledupar / Servicio Nacional De Aprendizaje SENA

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

A:

DAVINSON PEDROZO CAPITAN

C.C. 1.062.514.530 DE BECERRIL - CESAR
POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 04/02/2017 HASTA 15/06/2018
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1200 HORAS
DADO EN VALLEDUPAR A LOS 29 DÍAS DEL MES JUNIO DE 2018.

ANOTADO EN FOLIO N° 9700-REG REGISTRO 20 DEL LIBRO DE ACTAS 1335

Director

Coordinador

Secretaria Académica

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCION N° 004863 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

A:

DAVINSON PEDROZO CAPITAN

C.C. 1.062.814.530 DE BECERRIL - CESAR
POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 02/07/2016 HASTA 23/07/2018
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1200 HORAS
DADO EN BECERRIL A LOS 29 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2018.

ANOTADO EN FOLIO N° 315 REGISTRO 10 DEL LIBRO DE ACTAS 10

Director | Coordinador | Secretaria Academica

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 0000 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CERTIFICA QUE:

PEDROZO CAPITAN DABINSON

ID. 1062814530 de Becerril - Cesar

ASISTIÓ AL:

SEMINARIO DE ACTITUD DE UN LÍDER

Con una intensidad de 8 horas, Valledupar – Cesar octubre 16 de 2016

Coordinación

Secretaria Pedagogica

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO SOKORPA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO
DANE: 220045006484 NIT: 900034725-2

LA SUSCRITA RECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO

CERTIFICA

Que: **DABINSON PEDROZO CAPITAN** identificado(a) con cedula de ciudadania N° **1.062.814.530** expedida en Becerril – Cesar, laboro como Asistente Administrativo en este establecimiento educativo desde el año 2018 hasta el año 2021.

Para mayor constancia se firma en becerril-cesar a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2023.

CARMEN EMILIA ORTIZ RAMIREZ
Rectora

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO SOKORPA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO
DANE: 220043006484 – NIT: 900034735-1

La suscrita directora del centro Educativo indigena San Genaro

CERTIFICAN

Que: **DABINSON PEDROZO CAPITAN** identificado(a) con CC. N° 1062814530 expedido en becerril-casar, trabajo como auxiliar administrativo en este centro Educativo a partir del dia quince (15) de febrero hasta el seis (06) de diciembre del año 2018. Y del 12 de febrero hasta el seis (06) de diciembre del 2019.

Para mayor constancia se firma en becerril-cesar en el primer dia (01) del mes de febrero del 2021.

CARMEN AMALIA ORTIZ RAMIREZ
Directora
C.E. San Genaro

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA IROKA

TERRITORIO YUKPA

CERTIFICA QUE:

El señor **DAVISON PEDROZO CAPITÁN**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.062.814.510, expedida en Becerril - Cesar, estuvo vinculado (a) con este resguardo como **COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO DEL TERRITORIO YUKPA DE SOKORHPA**, mediante contrato de Trabajo de Obra o Labor Determinada a Término Fijo Inferior a un año, con las siguientes características:

N° de contrato	**EDU- DBS -CG115-2022**
Objeto	El TRABAJADOR se compromete a partir de la fecha de inicio del presente contrato y durante toda su vigencia, a incorporar legal y eficientemente su capacidad normal de trabajo para los establecimientos educativos y ejercer sus funciones en forma personal y directa como: **COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO DEL TERRITORIO YUKPA DE SOKORHPA**, perteneciente al Resguardo Indígena Sokorhpa, ubicado en el municipio de Becerril-Cesar, Cesar, de tiempo completo, ejerciendo también las demás labores formativas y disciplinarias que como tal le correspondan ejecutar en los establecimientos educativos.
Vigencia del contrato	**DEL 11 DE FEBRERO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022**
Valor Salario	**DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C ($ 2.206.672)**
Obligaciones	Obedecer a superiores y evitar desavenencia con sus compañeros de trabajo, a no llegar tarde al trabajo, ni faltar sin causa justificada a juicio de la Dirección Administrativa de los establecimientos Educativos. 2) Actuar bajo las directrices de las autoridades indígenas del pueblo Yukpa. 3) Coordinador general es el responsable de realizar el seguimiento permanente a la implementación del modelo Educativo propio en el Territorio Yukpa. Cumple roles de supervisión que garanticen la correcta y pertinente implementación del modelo educativo propio frente al sistema educativo Yukpa propio. 4) Estar en constante comunicación y visitando las sedes educativas con el fin de supervisar el trabajo de los docente también de recoger las informaciones de los estudiantes. 5) Es el primer enlace de control y evaluación del proceso Educativo. 6) Tiene como responsabilidad cualquier necesidad o falencia del proceso Educativo a la Autoridades tradicionales y al Rector. 7) Apoyar el proceso de gestión e información requerida para consolidar la base datos. 8) Asistir técnicamente y hacer seguimiento a los Dinamizadores docentes Bachilleres, Técnicos y Licenciados para garantizar la correcta ejecución de las acciones de implementación. 9) Organizar la entrega y seguimiento al uso de los materiales educativos. 10) Participar en los talleres de capacitación refuerzo y evolución, para fortalecer su formación y replicarlo en las diferentes zonas. 11) Realizar visitas a las sedes educativas en funciones de su petición de los procesos Administrativos y/o pedagógicos ejecutando por los Dinamizadores ante los estudiantes analizando el proceso y suministrando las correctas recomendaciones para su optimización. 12) Orientar a los Dinamizadores para realizar sus actividades. 13) Verificar y apoyar la incorporación del modelo educativo propio al sistema Educativos Yukpa. 14) Gestionar la realización de actividades complementarias para los estudiantes. 15) Apoyar en la organización y actualización de procesos de matrícula en SIMAT. 16) Presentar informes mensuales de actividades. 17) Apoyar la implementación de otras funciones propia de su cargo que se requieran para el cumplimiento de los objetivos. 18) cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, seguridad, salud, higiene y medidas bioseguridad que sean necesarios para mitigar los efectos de la pandemia generada por la transmisión del virus COVID-19. 19) Desempeñar las demás funciones inherentes al cargo y que le sean asignados por la dirección de los C.E. coordinación administrativa y coordinación general del SEIP

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de mayo de 2023.

Atentamente,

ALFREDO PEÑA FRANCO
Gobernador del Cabildo Indígena
Resguardo Indígena Iroka
Territorio Yukpa

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO SOKORPA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO
DANE: 220045006484 · NIT: 900034725-2

LA SUSCRITA RECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO

CERTIFICA

Que: **DABINSON PEDROZO CAPITAN** identificado(a) con cedula de ciudadania N° **1.062.814.530** expedida en Becerril – Cesar, laboro como Asistente Administrativo en este establecimiento educativo desde el año 2018 hasta el año 2021.

Para mayor constancia se firma en becerril-cesar a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2023.

CARMEN EMILIA ORTIZ RAMIREZ
Rectora

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR MUNICIPIO DE BECERRIL
RESGUARDO SOKORPA
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SAN GENARO
DANE: 220045006484 - NIT: 900038725-2

LA SUSCRITA RECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO

CERTIFICA

Que: **DABINSON PEDROZO CAPITAN** identificado[a] con cedula de ciudadania N° **1.062.814.530** expedida en Becerril – Cesar, se encuentra laborando como Coordinador Pedagógico en este establecimiento educativo desde el año 2022 hasta el presente año lectivo.

Para mayor constancia se firma en becerril-cesar a los diecisiete (17) días del mes de mayo del 2023.

CARMEN EMILIA ORTIZ RAMIREZ
Rectora

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 223990115

WEB
09:02:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de mayo del 2023

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DABINSON PEDROZO CAPITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062814530

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de mayo de 2023, a las 08:54:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062814530
Código de Verificación	1062814530230529085417

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

TEDD LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:02:59 PM horas del 17/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062814530**

Apellidos y Nombres: **PEDROZO CAPITAN DABINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
(1)159700 ext. 36533 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area
atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:13:13 horas del 29/05/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062814530**, Apellidos y Nombres **PEDROZO CAPITAN DABINSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO SOKORPA**, con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2021

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 30 ext. 30050 (Bogotá D.C.) | 01 8000 113 312 (resto del país)
Correo: dijin.grupo.git@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Contáctenos: contacto@policia.gov.co · GOV.CO

Powered by CamScanner

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

Consultar por:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº Identificación, Comparendo o Expediente:

1062814530

Fecha Expedición:

24/01/2015

Nueva Busqueda | Validar Funcionario

Preguntas Frecuentes (https://srvcnpc.policia.gov.co/multimedia/formatos/PREGUNTAS_FRECUENTES_CNSCC_RNMC.pdf)

Imprimir

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/05/2023 10:18:02 a. m. el ciudadano con **la Cedula de Ciudadanía** Nº. **1062814530** y Nombres: **PEDROZO CAPITAN DABINSON**

PRESENTA LOS SIGUIENTES REGISTROS:

Ver Expediente	Identificación	Expediente	Formato	Infractor	Fecha	Departamento	Municipio
Ver Expediente	1062814530	20-040-6-7070-130	2004800478	PEDROZO CAPITAN DABINSON	09/04/2020 12:20:00 p. m.	CESAR	BECERRIL

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".

La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación corresponda con el documento de identidad suministrado.

Advertencias:

1. Para presentar una petición, Queja, Reclamos y Sugerencia relacionada con esta consulta, puede hacerlo ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva, si de no ser posible, podrá hacerlo a través de las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) que se encuentran ubicadas en los unidades policiales, direcciones, comandos de metropolitanas y departamentos de policía, o mediante la página web de la Institución www.policia.gov.co, mediante la pestaña de trámites y servicios al ciudadano y luego accediendo al link de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.
2. **Si el estado de la medida se encuentra en: "CERRADO" o "EN PROCESO" el presente documento NO genera las consecuencias por el no pago de multas descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.**

Powered by CamScanner

3. El reporte de la medida correctiva impuesta permanecerá para la consulta por parte de las autoridades de policía y entidades del Estado, por el lapso de un (01) año después de su cumplimiento (CERRADO), según Decreto 001284 del 31 de julio de 2017.
4. Si pasados seis meses a partir de la fecha de imposición de multa, hasta cuando el infractor no se ponga al día con el pago de la misma, se generan las consecuencias por el no pago descritas en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, así:
   - Obtener o renovar permiso de tenencia o porte de armas.
   - Ser nombrado o ascendido en cargo público.
   - Ingresar a las escuelas de formación de la Fuerza Pública.
   - Contratar o renovar contrato con cualquier entidad del Estado.
   - Obtener o renovar el registro mercantil en las cámaras de comercio.
5. Es de responsabilidad del infractor acudir ante la autoridad de policía que impuso la medida correctiva para actualizar el estado de cumplimiento o no procedencia en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.
6. Información extraída del Registro Nacional de Medidas Correctivas (artículo 184 de la Ley 1801 de 2016).

Detalle Comportamiento Contrario a la Convivencia

Número de Expediente:

20-043-6-2020-150

Artículo:

Art. 35 Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades

Numeral:

Num. 2 Insultar, desacatar, desconocer o impedir la función o la orden de policía

Literal:

no aplica

Apelación:

si

Localidad:

60 APLICA LOCALIDAD - COMUNA

Relato Hechos:

El presunto infractor se encontro violando el decreto 457 del 22-03-2020 emanado por la presidencia de la republica

Descargos:

no pq no cabe

Medidas Correctivas

Medida	Atribucion	Remitido a:	Direccion:	Estado
Multa General Tipo 4	INSPECTOR DE POLICÍA	INSPECCION	CL 10 NORTE 6 An	EN PROCESO
Participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia	COMANDANTE DE ESTACION, SUBESTACION, CAI, PERSONAL UNIFORMADO PONAL	ESTACION DE POLICIA BECERRIL	Carrera 5 # 12-44 Becerril	EN PROCESO

Powered by CamScanner

COMFACESAR

Sistemas Integrados de Gestión

INSCRIPCIÓN DEL TRABAJADOR Y/O PERSONAS A CARGO

ANTES DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO POR FAVOR LEA LAS INSTRUCCIONES
MARQUE CON UNA X

CÓDIGO: F-GA-008	
VERSIÓN: 10	
FECHA: 19/07/2022	

NUEVA EC ☐ NUEVOS BENEFICIARIOS A CARGO ☐ TRASLADO ☐ SERVICIO DOMÉSTICO ☐ Información de la Fuerza Pública ☐

DATOS DE LA EMPRESA O EL EMPLEADOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL EMPLEADOR | TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT ☐ CC ☐ CE ☐ PAS ☐ | No. DE IDENTIFICACIÓN | TELÉFONO

DATOS DEL TRABAJADOR

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO (AÑO MES DÍA)
Pedroza	Capitán	CC X TI ☐ CE ☐ RC ☐ PAS ☐	1062814530	1995 10 01
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE			
Dabinson				

SALARIO BÁSICO MENSUAL	No. DE HORAS TRAB. EN EL MES	OCUPACIÓN	CARGO U OFICIO EN LA EMPRESA	NOMBRE DE LA EMPRESA
2200.000		Administrativo	Coordinador	Resguardo Soxarpa

DIRECCIÓN DEL TRABAJADOR	BARRIO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ZONA RURAL
Barrio trujillo	Trujillo	Becerril - Cesar	X

TELÉFONO DEL TRABAJADOR	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
3223058774		dabinsonpedrozacapitan2@gmail.com

DIRECCIÓN DONDE LABORA	MUNICIPIO DONDE LABORA	LUGAR DE RESIDENCIA DIFERENTE A LA LABORAL: SI	NO	ZONA DE RESIDENCIA: URBANA	RURAL
Resguardo Soxarpa	Becerril - Cesar		X	X	

GÉNERO: MASCULINO	FEMENINO	OTRO	ESTADO CIVIL: SOLTERO	CASADO	UNIÓN LIBRE	VIUDO	DIVORCIADO
X			X				

NIVEL DE ESTUDIO ALCANZADO								
Preescolar	Básica primaria	Técnico/Tecnológico	Ninguno	Básica secundaria	Profesional/Universitario	Media	Posgrado/Maestría/Doctorado	Información no disponible

FACTOR DE VULNERABILIDAD								
Desplazado	Víctima del conflicto armado (No desplazado)	Desmovilizado o reinsertado	Hijo(a) de madre cabeza de familia	Con condición de discapacidad	Población migrante	Población privada de la libertad	Ejerciendo actividad sexual remunerada	No aplica

PERTENENCIA ÉTNICA								
Afrocolombiano	Comunidad negra	Indígena	Palenquero	Raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Rom/gitano	No se sabe / no quiere dar información	Ninguno de los anteriores	

¿TRABAJA CON OTROS EMPLEADORES SIMULTÁNEAMENTE? SI ☐ NO ☐

NIT ☐ CC ☐ CE ☐ PAS ☐ No.	NOMBRE DEL EMPLEADOR	FECHA DE INGRESO AÑO MES DÍA	SALARIO
NIT ☐ CC ☐ CE ☐ PAS ☐ No.	NOMBRE DEL EMPLEADOR	FECHA DE INGRESO AÑO MES DÍA	SALARIO

DATOS DEL CONYUGE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI TIENE)

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	No. DE IDENTIFICACIÓN	FECHA DE NACIMIENTO
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE			

GÉNERO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	BARRIO	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA: URBANA	RURAL

NOMBRE DE LA EMPRESA	SALARIO MENSUAL	¿LE HACEN DESCUENTO SOBRE CUOTA MONETARIA? SI ☐ NO ☐	OCUPACIÓN: ESTUDIA ☐ TRABAJA ☐ INDEPENDIENTE ☐ AMA DE CASA ☐ PENSIONADO ☐

PARA USO EXCLUSIVO DE COMFACESAR

OBSERVACIONES

RECEPCIÓN DOCUMENTOS	

RECIBIDO POR:	VERIFICADO POR:	FECHA:

Powered by CamScanner

DUSAKAWI EPSI

Supersalud

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cotizante DABINSON PEDROZO CAPITAN, identificado(a) con CC - 1062814530, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	DABINSON PEDROZO CAPITAN		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1062814530	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	2021/01/01	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1995/10/01	Nivel:	N
Asentamiento:	SOKORPA	Etnia:	YUKPA
IPS:	DUSAKAWI IPSI		
Municipio	Becerril		

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 31 días del mes de Mayo de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que DABINSON PEDROZO CAPITAN, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.062.814.530 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 596250107, abierta/o desde el 30/3/2023.

e expide en Bogotá el día 10 del mes de Abril del año 2023 con destino a: DAVINSON EDROZO

ista Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 027

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadania numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serrania del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomia, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indigena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el articulo N°. 246 de la Constitución Politica de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indigena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; articulo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **PEDROZO CAPITAN DABINSON,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.062.814.530** expedida en Becerril – Cesar, tiene el AVAL para ser contratado como Coordinador Pedagógico del Proyecto Educativo Indigena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) dias del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indigena Sokorpa
Territorio Yukpa

Serrania Del Perijá. Becerril – Cesar Celular: 3147454145 - 3017085700
Email: cabildosokorpa@gmail.com

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Diomedes Bernal Fernandez	C.C.	1062815425
CARGO	Docente Tecnico.		

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	X		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	X		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	X		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	X		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 8560). √	X		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	X		
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaria distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.			X
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).	X		
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del	X		
10. Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).	X		
11. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	X		
12. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	X		
13. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	X		
14. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).	X		
15. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	X		
16. Certificado de afiliación EPS.	X		
17. Certificado de afiliación AFP.	X		
18. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	X		
19. Foto para el carnet.	X		
20. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA.	X		
21. Prueba para selección de personal (psicosocial).	X		
22. Exámenes médicos de ingreso.			
23. Concepto de salud ocupacional.			
24. Certificado de afiliación a COMFACESAR.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

REVISADO POR: _____,

CARGO: _____,

FIRMA: _____,

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

FTH-CL01-V01/13012023

Página 1 de 1

NOMBRE	Diomedes Bernal fernandez	C.C.	1062815425
CARGO	Docente Tecnico.		

CARGO AL QUE ASPIRA	Docente Tecnico	FECHA		HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Diomedes	Segundo nombre	De Jesus
Primer apellido	Bernal	Segundo apellido	fernandez
Tipo de documento	Cedula de Ciudadania	N° de documento	1062815425
Fecha de expedición	07/Mar20-2016	Lugar de expedición	Becerril-Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	2-Enero-1998			Lugar de nacimiento	Becerril-Cesar		
Edad	24	Género	Masculino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Soltero
Correo electrónico	Diomedes020198@gmail.			Teléfono fijo		Celular	

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Resguardo Sokorpa	Barrio	Resguardo Sokorpa.
Municipio	Becerril	Departamento	Cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Titulo	Tecnico en produccion Agropecuaria	Fecha de grado	20-Diciembre-202
Institución educativa	Politecnico Agroindustrial	Lugar	Yopal-Casanare.

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S	Dusakawi	Fondo Pensional	
ARL		Caja de compensación familiar	

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres			Apellidos		
Tipo de documento			N° de documento		
Fecha de expedición			Lugar de expedición		
Fecha de nacimiento			Lugar de nacimiento		
Edad		Género		Tipo de Sangre	Teléfono

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Eda

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRES:	Diomedes de Jesús
APELLIDOS:	Bernal Fernández
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	C.C. 1062815425
FECHA DE NACIMIENTO:	02/01/1998
LUGAR DE NACIMIENTO:	Becerril - Cesar
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Los Granados del Resguardo Sokorhpa
TELEFONO:	3227882362
E-MAIL:	diomedes020198@gmail.com
ETNIA:	Yukpa

Mis expectativas

Desde mis conocimientos transmitir aprendizajes desde un enfoque diferencial, donde los educandos tengan su propia conciencia y como educador asistirles para ayudar a desarrollar y construir sus conocimientos. Formar a los estudiantes con un sentido de pertenencia y con los principios éticos hacerles conocer y reflexionar el sentido y el significado de la igualdad.

Por otro lado utilizar las herramientas TICs para gestionar contenidos de aprendizajes desde diferentes programas que facilitan el aprendizaje, ya que son herramientas fundamentales que facilita al educador trasmitir y lograr aprendizajes significativos a los educandos.

Powered by CamScanner

ESTUDIOS

Primaria:	***ESCUELA BILINGÜE LOS GRANADOS*** **DIRECCION:** Resguardo Sokorhpa **AÑOS CURSADOS:** del 2005 hasta 2010 **DURACIÓN:** 6 Años
Bachillerato:	***INSTITUCIÓN EDUCATIVA TRUJILLO*** **DIRECCIÓN:** Becerril-Cesar **AÑOS CURSADOS:** del 2011 hasta 2016 **DURACIÓN:** 6 años
Ingles:	***ENGLISH FOREVER CORPORATION*** **DIRECCION:** Becerril – Cesar **AÑOS CURSADOS:** del 2016 hasta 2017 **DURACION:** 1 año
Agroecología y Desarrollo Rural (Cursos cortos)	***SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)*** **DURACIÓN:** 40 horas **MODALIDAD:** Virtual
Técnico en Producción Agropecuaria	***INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL*** **DIRECCIÓN:** Yopal - Casanare **AÑOS CURSADOS:** 2021 **DURACIÓN:** 960 Horas
Licenciaturas en Etnoeducación (en proceso de formación)	***UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)*** **DIRECCIÓN:** Valledupar Cesar **MODALIDAD:** Virtual **ESTADO:** Estudiante activo

Powered by CamScanner

EXPERIENCIAS LABORALES

Participación de cooperación en el proyecto de publicación "Nanarh Yukpapi" (Somos Yukpa)	Nombre de la empresa: *Philips Universitat Marburg* Cargo: Traductor Tiempo: 2017
Reconocimiento de participación en proyecto Científicos	Nombre de la empresa: *Philips Universitat Marburg* Cargo: trascriptor y traductor Tiempo: 2016-2017
Participación en proyectos agropecuarios por parte de prosperidad social	Nombre de la empresa: Resguardo Indígena Iroka Cargo: Enlace étnico Guía Tiempo: 2019-2020
Dinamizador en el área agropecuario	Nombre de la empresa: Resguardo Indígena Iroka Cargo: Docente Tiempo: 2022

Powered by CamScanner

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRES Y APELLIDOS:	María Isabel Fernández Pérez
CARGO:	Docente
CELULAR:	3128202357
Parentesco	Madre

NOMBRES Y APELLIDOS:	Miguel Ángel Bernal Martínez
CARGO:	Agricultor
CELULAR:	3128202357
Parentesco:	Padre

Nombres y apellidos:	Jesús María Méndez
Cargo:	Comerciante
Celular:	3126160982
Parentesco:	Amigo

Diomedes de Jesús Bernal Fernández

C.C: 1062815425 de Becerril Cesar

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.062.815.425

BERNAL FERNANDEZ

APELLIDOS

DIOMEDES DE JESUS

NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1998

BECERRIL
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 O+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

07-MAR-2016 BECERRIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1218000-0080786 M 1062815425 20160401 00491331924 1 45804826

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Versión: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14892271095

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	13. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 8 1 5 4 2 5	1		

IDENTIFICACIÓN

23. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 8 1 5 4 2 5	2 0 1 6 0 3 0 7

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
OLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ERNAL	FERNANDEZ	DIOMEDES	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal: L 15 CR 14 BRR VILLA INES

42. Correo electrónico: diomendes020196@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 2 7 8 5 2 3 6 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 2 9 9	2 0 2 3 0 1 3 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 30 / 15 : 08: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios a de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.10 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada

864. Nombre: BERNAL FERNANDEZ DIOMEDES DE JESUS

865. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-01-2023 03:57:08PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Trujillo

Aprobada según Resolución No. 00188 del 24 de Noviembre de 2004,
emanada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar

Confiere a:

Diomedes de Jesús Bernal Fernández

Identificado(a) con C.C. No. 1.062.815.425 de Becerril - Cesar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los desempeños correspondientes
al nivel de Educación Media Académica, de conformidad a la ley 115 de Febrero 8 de 1994,
Decreto reglamentario 1860 de 1994 y Decreto 1290 del 16 de Abril de 2009
y el Proyecto Educativo Institución P.E.I. del Plantel

Juan de Jesús Jurado Cantón
C.C. No. 4.237.[illegible] San Martín - Boyacá
Rector

Yeneys Botello C.
Yeneys Botello Castillo
C.C. 1.065.629.631
Secretaria

Dado en Becerril (Cesar) a los 3 días
del mes de Diciembre del año 2016

Libro de Registro No. 02
Folio No. 0115 Diploma No. 21

Por un registro de la Secretaría de Educación, según decreto No. 521
del 4 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 3100 del 5 de Diciembre de 1995, Presidente de La República.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Como Notaria Unica, hago constar que
esta fotocopia coincide con el
original que he tenido a la vista
Fecha 30 ENE 2017
Notaria Unica de Becerril

Powered by CamScanner

Acta de Grado

Institución Educativa Trujillo

Código DANE: 120045000244 Nit.: 824.006.035-4
Becerril – Cesar

En el municipio de Becerril (Cesar) a los 3 días del mes de Diciembre del año 2016

Se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Trujillo.

Institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica. Autorizado por la Secretaria de Educación, Cultura y Deporte del Cesar, para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 00188 del 24 de Noviembre de 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica, de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar EL TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Diomedes de Jesús Bernal Fernández

Identificado(a) con C.C. No. 1.062.815.425 de Becerril – Cesar

Es fiel copia del Acta original No. 02 de fecha 3 de Diciembre de 2016 que consta de 86 alumnos que comienza con el nombre de **Acosta Pedrozo Danis Carolina** y se cierra con el nombre de **Zuleta Zuleta Daniela Alejandra.**

Firmado y Sellado por **Juan de Jesús Jurado Cordón (Rector)** y **Lisnerys Botello Castillo (Secretaria)**

Dada en Becerril, a los 3 días del Diciembre del año 2016.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo acordado en el artículo 7 del Decreto 1180 de 1981.

Firmado y Sellado

Juan de Jesús Jurado Cordón
C.C. No. 1.237.[illegible] San Mateo – Boyacá
Rector

Lisnerys Botello.
Lisnerys Botello Castillo
C.C. 1.065.629.631
Secretaria

Notaría Única
30 ENE 2017

Powered by CamScanner



Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1062815425

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Caldas, a los veintitres (23) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

ANDRES FELIPE RUIZ MARQUEZ
Subdirector
CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES - LA SALADA
REGIONAL ANTIOQUIA

75720639 - 23/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910100233499?CC.1062815425C.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL
MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE
LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Y
EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con resolución 1412 del 2015 de la Secretaria de Educación y Cultura del Municipio de Yopal

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

(Decreto N° 1075 del 26 de Mayo de 2015)

CONFIERE A:

Diomedes De Jesús Bernal Fernández

C.C. N° 1.067.815.425 de Becerril (Cesar)

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS DEL ÁREA CON UNA INTENSIDAD DE 960 HORAS

Director

Director Académico

Secretaria

Expedido en: Yopal a los 20 días del mes de Diciembre de 2021

Serial_Y4370_

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única: hago constar que la copia coincide con su original que he tenido a la vista
30 ENE 2023
Notaria Única de Yopal

Powered by CamScanner

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Ley N° 1064 / Julio de 2.006

30 ENE 2023

Notaría Única de Becerril - Cesar

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TÉCNICO

En el Municipio de Yopal, Casanare a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la certificación técnica laboral del estudiante: **DIOMEDES DE JESÚS BERNAL FERNÁNDEZ**, identificado con documento de identidad número 1.062.815.425 de Becerril (Cesar). Los suscritos: Director, Director Académico, Secretario, Profesorado y Comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial, aprobado según Resolución N. 1412 de 2015, emanada de la Secretaría de Educación Y Cultura del Municipio de Yopal, que rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del Código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y Ley 30 de Diciembre 28 de 1992) en lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante; quien participo en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación por suficiencia académica, en áreas específicas a través de trabajos dirigidos, orientados y evaluados se aprueban los estudios correspondientes, al nivel de capacitación Técnica Laboral, otorgando el Certificado de Técnico Laboral por Competencias en: **PRODUCCIÓN AGROPECUARIA**, registrado con el serial número Y4370 al estudiante cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

DIOMEDES DE JESÚS BERNAL FERNÁNDEZ C.C. 1.062.815.425 de Becerril (Cesar)

Promoción que consta de 01 estudiante certificado, comenzando con **DIOMEDES DE JESÚS BERNAL FERNÁNDEZ** del Programa Técnico Laboral por Competencias en PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, y cierra **DIOMEDES DE JESÚS BERNAL FERNÁNDEZ** del Programa Técnico Laboral por Competencias en PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.

En constancia de firma y sella la presente por el Director, Director Académico y Secretario de la Institución.

OMAR GUALTEROS VILLARREAL
DIRECTOR

JOHANA EMILCE MARTÍNEZ CALDERÓN
Directora Académica

NOHEMI AGUDELO CARRERO
Secretaria

Powered by CamScanner

Philipps Universität Marburg

Philipps-Universität Marburg · 35032 Marburg

Fachbereich
Gesellschaftswissenschaften
und Philosophie
Fachgebiet Kultur- und
Sozialanthropologie

Anschrift: Deutschhausstraße 3
35032 Marburg
Web: https://www.uni-marburg.de/de/fb03/ll-a-fachgebiet/kultur-und-sozialanthropologie/fachgebiet

Marburg, 02 de septiembre 2019

Carta de Recomendación para Diomedes de Jesús Bernal Fernández

A quién corresponda:

Por medio de la presente carta queremos constar la valorosa colaboración del señor Diomedes de Jesus Bernal Fernández, identificado con la cédula de ciudanía No. 1.062.815.425, en el proyecto de investigación «Contextualizando la lengua y los mitos de los Yukpa. La posición lingüística y etnológica de un forastero en la familia de la lenguas caribes y las tierras bajas del norte de los Andes » basado en el Instituto de Antropología Cultural y Social y financiado por la Sociedad Alemana de Investigación (DFG).

En el marco del proyecto, el señor Diomedes de Jesús Bernal Fernández ha realizado trabajos de transcripción y traducción de historias orales de gran importancia sociocultural, un trabajo que requiere tanto un alto conocimiento previo acerca de las historias, como un alto nivel de sentimiento y conocimiento lingüístico de su lengua materna Yukpa. Diomedes de Jesús Bernal Fernández se ha dedicado a este desafiante trabajo con mucha perseverancia y atención al detalle y ha mostrado ser una persona responsable y dedicada.

Diomedes de Jesús Bernal Fernández ha asistido en el taller de literacidad y lengua materna yukpa en contextos educativos que tuvo lugar el 16 de septiembre de 2017 por medio de una cooperación en los campos de la educación y la investigación entre el centro educativo Tutache, el Resguardo Indígena Iroka, el Pueblo Yukpa de la Serranía del Perijá Resguardo Sokorpa y el Departamento de Antropología Cultural y Social y muestra un gran interés en fortalecer sus habilidades.

No dudamos en recomendarlo. Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesite. Atentamente,

Ernst Halbmayer
Director del Departamento de Antropología Social y Cultural

Philipps-Universität Marburg
Institut für vergleichende Kulturforschung
Fachgebiet Kultur- und Sozialanthropologie
Deutschhausstraße 3
35032 Marburg/Lahn

Anne Goletz
Asistence Científica del Departamento de Antropología Social y Cultural, Instituto para el Estudio Comparativo de la Cultura, Universidad de Marburg, Alemania

Powered by CamScanner

Carta de Recomendación para Diomedes de Jesús Bernál Fernández – Cooperación en el Proyecto de Publicación ‚nanarh yukpapi'

Marburg, 2 de septiembre de 2019

A quién corresponda:

Sirve la presente carta para presentar al ciudadano Diomedes de Jesús Bernal Fernández, identificado con la cédula de ciudanía No. 1.062.815.425, con quien tuvimos el placer de trabajar juntos en el proyecto de publicación „nanarh yukpapi. somos Yukpa. donde los Sokorpa-Yukpa en Colombia". Nos permitimos informarle que es una persona muy dedicada que ejerce sus actividades con gran habilidad, responsabilidad y placer.

'nanarh yukpapi' es un libro de fotos contextualizado etnográficamente que representa el paso firme de Sokorpa-Yukpa hacia el público. Quieren que el mundo sepa sobre su existencia, su forma de vida y la lucha incansable por su territorio en la Serranía del Perijá, una colina andina en el noreste de Colombia. Para este libro de fotos, la cabilda-gobernadora Esneda Saavedra Restrepo y lxs líderes y residentes del resguardo Sokorpa se han unido con el fotógrafo Chris Schmetz y la antropóloga social y cultural Anne Goletz.

Como parte de este proyecto, Diomede de Jesús Bernal Fernándezz ha asumido la tarea responsable de transcribir los comentarios de las personas fotografiadas y traducir estos comentarios del idioma yukpa al castellano. Sus traducciones son evidencia de alta calidad, especialmente porque no solo se ha esforzado por traducir los aspectos lingüísticos, sino también por preservar las declaraciones de los comentarios. En la presentación publica del libro en la inauguración de la 46 edición del Festival de la Paletilla en la cuidad Becerril el 31 de enero de este año, Diomedes de Jesús Bernal Fernández dio un discurso sobre su contribución al proyecto así como el significado del libro para el resguardo Sokorpa.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional que necesite.

Atentamente,

Anne Goletz
Asistente Científica, Departamento de Antropología Cultural y Social, Universidad de Marburg
anne.goletz@uni-marburg.de; https://www.uni-marburg.de/de/fb03/ivk/fachgebiete/kultur-und-sozialanthropologie/fachgebiet/personen/anne-goletz-m.a

Chris Schmetz
Fotógrafo; chris@behind-de-scenes.de; https://behind-de-scenes.de/de/

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDOINDÍGENA IROKA
TERRITORIO YUKPA

CERTIFICA QUE:

El señor **DIOMEDES DE JESÚS BERNAL FERNANDEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.062.813.425, expedida en Becerril- Cesar, estuvo vinculado (a) con este resguardo como **DINAMIZADOR DOCENTE TÉCNICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN GENARO Y /O SUS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL TERRITORIO YUKPA DE SOKORPA**, encargado del área agricola, mediante contrato de Trabajo de Obra o Labor Determinada a Termino Fijo con las siguientes caracteristicas.

N° de contrato:	EDU- EDU-T106-2022
Objeto	EL (LA) DINAMIZADOR (A) DOCENTE TÉCNICO area Agricola se compromete a cumplir a partir de la fecha de inicio del presente contrato y durante toda su vigencia a incorporar leal y eficientemente su capacidad normal de trabajo en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN GENARO, perteneciente al Resguardo Sokorpa, ubicado en territorio Yukpa en el municipio de Becerril - Cesar, en las sedes educativas donde sea ubicado/rotado y ejercer la enseñanza de forma personal y directa como DINAMIZADOR (A) DOCENTE TÉCNICO de tiempo completo, ejerciendo tambien las demas labores formativas y disciplinarias que como tal le corresponde ejecutar en el establecimiento educativo
Vigencia del Contrato	DEL 11 DE FEBRERO AL 10 DE DICIEMBRE 2022
Valor Salario	DOS MILLONES CIEN PESOS M/C ($2.000.100)
Obligaciones	1) Obedecer a superiores y evitar toda desavenencia con sus compañeros de trabajo, ni faltar a este sin causa justificada a juicio de la Direccion Administrativa; corregir oportunamente los trabajos escolares, las evaluaciones pertinentes y las validaciones o nivelaciones a su cargo, entregando a su debido tiempo y a quien corresponda los resultados. 2) Llevar debidamente planillas de registro de clases y las planillas de asistencias o cualquier otro que le asigne la Direccion. 3) Asistir puntualmente a las reuniones de docentes y actividades formativas a las que sea convocado tanto por la estructura Administrativa del Territorio Yukpa, como por parte de la Dirección Educativa. 4) Procurar el buen comportamiento de sus estudiantes dentro de su sede educativa a cargo, colaborar para el mejoramiento de la disciplina, el mantenimiento de la moral y las buenas costumbres. 5) No emplear el tiempo de clases en asuntos particulares o diferentes a la tares educativa.6) Cumplir con los programas de las materias respectivas. 7) Cumplir durante las horas señaladas para cada materia el programa de estudio respectivo, asumiendo la obligacion de terminarlos, sin remuneración extra un hora fuera de horario, si por causa o debido a la fecha de inicio del contrato no hubiese sido tratado completamente en el tiempo asignado en el plan general de estudios determinado por el Territorio Yukpa de acuerdo a las Normas pedagógicas vigentes y los alineamientos emitidos por el ministerio de Educacion. 8) Suministrar a la Dirección planta todos los datos y certificados que este solicite para comprobación de su idoneidad y experiencia pedagogica. 9) Brindar a la Dirección y Coordinacion Académica todos los datos que le solicite en relación de los estudiantes tales como asistencias y permanencia. 10) Preparar previamente las clases de las materias a su cargo, impartidas con el rigor académico y seriedad profesional, se obliga a adelantar el trabajo de tutorias Academicas que demanden los estudiantes, a corregir las evaluaciones, practicadas, entre otras asignadas por el Resguardo Indigena Iroka

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintiséis (16) dias del mes de enero del 2023.

Atentamente,

ALFREDO PEÑA FRANCO
Gobernador del Cabildo Indigena
Resguardo Indigena Iroka
Territorio Yukpa

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219007340

WEB
07:21:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062815425:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ENCIÓN :
TE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN AS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 07:23:01, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062815425
Código de Verificación	106281542523032107230l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:31:43 AM horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062815425**

Apellidos y Nombres: **BERNAL FERNANDEZ DIOMEDES DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:25:56 horas del 10/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062815425,**
Apellidos y Nombres: **BERNAL FERNANDEZ DIOMEDES DE JESUS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO INDIGENA SOKORPA**, con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 9700 ext. 36552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 212 (resto del país)
Correo: dijin.ayc.ipc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: @policiacolombia
Twitter: @PoliciaDijin

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

(Default.aspx)

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/03/2023 07:47:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062815425** y Nombre: **DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56289924** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

DUSAKAWI EPSI

Supersalud

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cotizante DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ, identificado(a) con CC - 1062815425, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ		
Tipo Identificacion:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1062815425	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	2020/12/26	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1998/01/02	Nivel:	N
Asentamiento:	GRANADOS	Etnia:	YUKPA
IPS:	DUSAKAWI IPSI		
Municipio	Becerril		

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razon Social Aportante	Estado Relacion	Fecha Inicio	Fecha Retiro
824000110	RESGUARDO INDIGENA IROKA - SERRANIA DEL PERIJA	Vigente	2022/02/11	

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 30 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

La salud es de todos

La salud es de todos | Minsalud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Diomedes de Jesus
Apellidos: Bernal Fernandez
Documento de identidad: CC Número: No. 1012815425
Fecha de nacimiento: Día 02 Mes 01 Año 1998

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Fiebre Amarilla - Refuerzo	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
Tetánico adulto	1			
	2			
Otra	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Influenza	1			
	2			
	3			
	4			
Influenza estacional	Anual		003F21A	
Otra: Covid	1	11-01-22	JANSSEN	COMFAMILIAR EIXB

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1062815425, contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con NIT No. 899999995, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 24/12/2019 y fecha fin de contrato 30/05/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese e siguiente código (válido por un mes): 202301011604048.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1062815425, contratista de la empresa INDEPENDIENTE CONTRATANTE NO AFILIADO (DECRETO 723/2013), con NIT No. 899999995, tiene un registro como INDEPENDIENTE 723 desde el 24/12/2019 y fecha fin de contrato 30/05/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301011604048.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de Enero de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Av [illegible] Nº 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que DIOMEDES DE JESUS BERNAL FERNANDEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.062.815.425 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 599249968, abierta/o desde el 30/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 2 del mes de Abril del año 2023

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 022

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serranía del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomía, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indígena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el artículo N°, 246 de la Constitución Política de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; artículo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **BERNAL FERNANDEZ DIOMEDES DE JESUS,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.062.815.425** expedida en Becerril – Cesar, tiene el AVAL para ser contratado como Técnico Agropecuario del Proyecto Educativo Indígena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Edinson Garcia Perez	C.C.	12.569.237
CARGO	Docente		

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	✓		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	✓		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	✓		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 8560). F	✓		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados.	✓		
Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.			
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaria distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.	✓		
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida)			
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del	✓		
10. Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).	✓		
11. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓		
12. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓		
13. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	✓		
14. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).	✓		
15. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	✓		
16. Certificado de afiliación EPS.	✓		
17. Certificado de afiliación AFP.	✓		
18. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	✓		
19. Foto para el carnet.	✓		
20. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA	✓		
21. Prueba para selección de personal (psicosocial).	✓		
22. Exámenes médicos de ingreso. F			
23. Concepto de salud ocupacional. F			
24. Certificado de afiliación a COMFACESAR. F			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

REVISADO POR: _____

CARGO: _____

FIRMA: _____

Revisó	Aprobó Representante legal

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURABSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Edinson Garcia Perez	C.C.	12.569.237
CARGO	Docente		

CARGO AL QUE ASPIRA	Docente	FECHA	02/04/2023	HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Edinson	Segundo nombre	
Primer apellido	Garcia	Segundo apellido	Perez
Tipo de documento	Cedula de ciudadanía	N° de documento	12.569.237
Fecha de expedición	09 - Mayo - 2003	Lugar de expedición	Becerril - Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	20 - Julio - 1985	Lugar de nacimiento	Becerril - Cesar		
Edad 40	Género Masculino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Union libre
Correo electrónico	Edinsongarcia884@hotm	Teléfono fijo		Celular	312 772661

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Resguardo Sokorpa	Barrio	Resguardo Sokorpa
Municipio	Becerril	Departamento	cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Normalista Superior	Fecha de grado	30 enero 2009
Institución educativa	Normal Superior Na Inmaculada	Lugar	Manaure - Cesar

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S	Dusakawi	Fondo Pensional	
ARL		Caja de compensación familiar	

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres	Wcelys	Apellidos	Martinez fernandez		
Tipo de documento	Cedula de ciudadania	N° de documento	1.193.539.490		
Fecha de expedición	13 - Julio - 2009	Lugar de expedición	Becerril - Cesar		
Fecha de nacimiento	22 - octubre - 1985	Lugar de nacimiento	Becerril - Cesar		
Edad 37	Género femenino	Tipo de Sangre	O+	Teléfono	

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	E
Bernardina	Garcia Martinez		1062 816987	4
Luceyda	Garcia Martinez		1062 815380	6
Gricela	Garcia Martinez		1062 809335	1
Elimelec	Garcia Martinez		1062807 213	1
Miranda	Garcia Martinez		10 62807 2012	1

Powered by CamScanner

Edinson García Pérez
C.C 12.569.237 de Becerril – Cesar

Hoja de Vida

Datos Personales

Nombres	EDINSON
Apellidos	GARCIA PEREZ
Cédula De Ciudadana	12.569.237
Lugar De Expedición	Becerril – Cesar
Fecha De Nacimiento	20 – Julio – 1982
Lugar De Nacimiento	Becerril– Cesar
Estado Civil	Unión libre
Dirección	Resguardo Sokorpa
Teléfono	312 772 6619
Ciudad	Becerril – Cesar
Correo	edinsongarcia884@gmail.com

Powered by CamScanner

Estudios Realizados

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA
BACHILLER ACADEMICO (Énfasis en Educación)
Manaure – Cesar

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA
NORMALISTA SUPERIOR
Manaure – Cesar

Powered by CamScanner

Referencias Familiares

Nombre	: MIGUEL ANGEL GARCIA
Parentesco	: Hermano
Ocupación	: Agricultor
Teléfono	: 311 361 9186
Nombre	: DAVINSON PEDROZO
Parentesco	: Primo
Ocupación	: Director
Teléfono	: 322 305 8774

Referencias Personales

Nombre	: MORAMAY AMAYA
Ocupación	: Agricultora
Teléfono	: 310 440 7044
Nombre	: ADOLFO GARCERAN
Ocupación	: Cabildo
Teléfono	: 310 745 4145

Edinson García Pérez

Edinson García Pérez
C.C 12.569.237 de Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.569.237

GARCIA PEREZ
APELLIDOS

EDINSON
NOMBRES

Edinson Garcia Perez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1982
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-MAY-2003 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.569.237

GARCIA PEREZ
APELLIDOS

EDINSON
NOMBRES

Edinson Garcia Perez
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1982
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-MAY-2003 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.569.237

GARCIA PEREZ
APELLIDOS

EDINSON
NOMBRES

Edinson Garcia Perez
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1982
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-MAY-2003 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

01 Inscripción

4. Número de formulario: 14179178117

Identificación Tributaria (NIT): 1256923737 — 5 | 5. DV | 12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar | 24 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

Persona o entidad contribuyente: Natural o sucesión ilíquida: 2 | 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía: 13 | 26. Número de identificación: 1256923737 | 27. Fecha expedición: 20030509

28. País de expedición: 169 | 29. Departamento: Cesar: 20 | 30. Ciudad/Municipio: Becerril: 045

Primer apellido: | 32. Segundo apellido: PEREZ | 33. Primer nombre: EDINSON | 34. Otros nombres:

Razón social:

Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. Dirección principal: EDUARDO SOKORPA SERRANIA DEL PERIJA | 39. Departamento: Cesar: 20 | 40. Ciudad/Municipio: Becerril: 045

41. Dirección electrónico: | 42. Código postal: | 43. Teléfono 1: 3106280174 | 44. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código: 2100	47. Fecha inicio actividad: 20120905	48. Código: 5309	49. Fecha inicio actividad: 20080901	50. Código: 1	2	51. Código: 7212	52. Número establecimientos:

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2																								

COPIA NO CONTROLADA
DOCUMENTO SIN VALIDEZ

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadoras

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

ANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexos: SI [X] NO [ ] | 63. No. de Folios: 2 | 61. Fecha: 20120905

Información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 3402 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

664. Nombre: ORCASITA MARRIAGA DANIEL
665. Cargo: Gestor II

Fecha generación formulario PDF: 07-02-2017 08:54:03PM

Powered by CamScanner

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1933 del 4 de Noviembre de 2003 con reconocimiento de carácter Oficial dado por Resolución Departamental 0037 del 9 de Marzo del 2004

Confiere a:

GARCIA PEREZ EDINSON

Identificado con C.C 12.502.238 de Becerril

El Título de

Bachiller Académico

con Énfasis en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, de acuerdo al Programa de estudios aprobado por el Consejo Académico según las necesidades de los Indígenas Yukpas y el Proyecto Educativo Institucional vigente, teniendo en cuenta el decreto 804 de 1995, el decreto 3012 de1997.

Libro de Acta No. 1 *Folio No.* 14 *No. de Orden* 19

MARITZA MANTILLA COLMENARES
Rectora

SOR NOREIDA MATURANA LOZANO
Secretaria

Manaure Cesar el 22 *de* Abril *del* 2005

NORMAL MARIA INMACULADA
Manaure – Cesar

ACTA DE GRADO

En el Municipio de Manaure, a los 22 días del mes de Abril del 2005 se reunieron la suscrita rectora y la secretaria de la Escuela Normal Superior María Inmaculada en la Rectoría de la Normal, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes Yukpa, que culminaron el Programa de estudios para la Educación Media aprobado por el consejo Académico según las necesidades de los Indígena Yukpas.

La Escuela Normal Superior María Inmaculada concede este título según el decreto 804 de 1995, el decreto 3012 de 1997, y Acreditación de Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución 2633 del 4 de Noviembre de 2003, Resolución Departamental No. 0057 del 9 de Marzo del 2000, que autorizada a la Institución otorgar el título de Bachiller Académico con énfasis en educación .

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos se procedió a concederles el título de :

BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN

Al graduando cuyo número de orden, apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación.

No. 18 **GARCÍA PEREZ EDINSON**

Identificación C.C. No 12.569.237 de Becerril Cesar

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 04 del 22 de Abril del año 2005 que consta de estudiantes graduados.

Comienza con el nombre del estudiante EMILIO ANOWA HERRERA y culmina con el nombre del estudiante GERARDO WEPA GARCIA

Firmado por SOR MARITZA MANTILLA Rectora y SOR NOREIDA MATURANA, Secretaria.

En constancia se firma la presente Acta en Manaure, el día 22 de abril del año 2005

SOR MARITZA MANTILLA COLMENARES
RECTORA
C.C. No. 32.474.125 de Medellín

SOR NOREIDA MATURANA LOZANO
SECRETARIA
C.C.No. 35.850.395 Condoto Chocó)

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
Como Notaria Unica, hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista
Fecha: 30 ENE 2023
Notaria Unica de Becerril Cesar

República de Colombia
y en su Nombre

LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA INMACULADA

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, Según Resolución del 2633 del 4 de Noviembre de 2003 y aprobada por Resolución Departamental 0037 del 9 de Marzo de 2000

Confiere a

GARCIA PEREZ EDINSON

Identificación C.C. 12.569.217. de Becerril

El Titulo de

Normalista Superior

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al programa para Normalistas Superiores, según el decreto 3012 de 1997, el decreto 642 de 2001 y el Plan de estudios autorizado por el Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior Maria Inmaculada.

Libro de Acta No. 1 *Folio No.* 92 *No de Orden* 46

SOR MARITZA MANTILLA C.
Rectora

SOR NORELIDA SOTOMAYOR I
Secretaria

Dado en Manaure- Cesar el 30 *de* Enero *del* 2003

Powered by CamScanner

ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARÍA INMACULADA

MANAURE BALCON DEL CESAR

ACTA DE GRADO

En el Municipio de Manaure, a los 30 días del mes de enero de 2009 se reunieron la suscrita rectora y la secretaria de la Escuela Normal Superior María Inmaculada en la Rectoría de la Normal, con el fin de formalizar la graduación de los Maestros Bachilleres Pedagógicos en ejercicio, que culminaron el Plan de estudio del Ciclo Complementario de formación pedagógica, autorizado por el consejo Académico de la Escuela Normal Superior María Inmaculada.

La Escuela Normal Superior María Inmaculada con sede esta título según el decreto 3012 de 1997, el decreto 642 de 2001, y Acreditación de Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución 2633 del 4 de Noviembre de 2003, Resolución Departamental No. 0057 del 9 de Marzo del 2000, que autorizada a la Institución otorgar el título de Normalista Superior.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los graduandos se procedió en concederles el Título de:

NORMALISTA SUPERIOR

Al graduando cuyo número de orden, apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación.

GARCIA PEREZ EDINZON

Identificación C.C. No. 12.569.737 de Becerril

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 23 del 30 de enero del año 2009 que consta de 152 estudiantes graduados. Cuyo número de orden es 45

Comienza con el nombre de ALCAZAR ARAUJO ISODORA BAETRIZ y culmina con el nombre de VILLAZON DOMINGUEZ LUZ MARINA.

Firmado por SOR MARITZA MANTILLA Rectora y SOR NOREIDA MATURANA, Secretaria

SOR MARITZA MANTILLA C
C.C. No 32.474.125 de Medellín
RECTORA

SOR NOREIDA MATURANA LOZANO
CC. No. 35850398 de Condoto
SECRETARIA

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 005

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA CERTIFICA QUE:

El señor **EDINSON GARCIA PEREZ** identificado con cédula de ciudadania No **12.569.237** expedida en BECERRIL - CESAR, tiene el AVAL para ser contratado como **DOCENTE NORMALISTA** en sede educativa ubicada en el territorio del Resguardo Indigena Sokorpa, además que es miembro de la etnia yukpa de acuerdo a sus usos y costumbres, de la comunidad Sokorpa, del resguardo indigena Sokorpa, asentado en la serrania del Perijá.

Se firma a los veintisiete de (27) dias del mes de Enero de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indigena Sokorpa
Territorio Yukpa

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 215068479

WEB
13:01:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI), el(la) señor(a) EDINSON GARCIA PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12568237,

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezcan la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de enero de 2023, a las 13:01:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12569237
Código de Verificación	125692372301301301 38

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

[redacted]
Contralor Delegado

Genera: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:01:16 PM horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **12569237**

Apellidos y Nombres: **GARCIA PEREZ EDINSON**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 40552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 113
E-mail: dijin.ante
ate@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:05:39 horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **12569237**, Apellidos y Nombres **GARCIA PEREZ EDINSON**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **12569237**, con NIT **125692377-5** y su utilización en exclusiva dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018" con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2023 01:03:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12569237** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51762208** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Powered by CamScanner

DUSAKAWI EPSI

Supersalud

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cotizante EDINSON GARCIA PEREZ, identificado(a) con CC - 12569237, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cotizante:

Nombre:	**EDINSON GARCIA PEREZ**		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	12569237	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	2021/01/01	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1982/07/20	Nivel:	N
Asentamiento:	AMERICAS	Etnia:	YUKPA
IPS:	DUSAKAWI IPSI		
Municipio:	Agustin Codazzi		

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 30 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Edinson
Apellidos: García Perez
Documento de identidad: C.C. ☒ T.I. ☐ Pasaporte ☐ PEP ☐ Carné ☐ Otro ☐
No. 12569237
Fecha de nacimiento: Día 20 Mes 07 Año 1982

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	12-01-2022	JANSSEN	203F 27A	[illegible]	[illegible]	39.094.319
	2						

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAIVRAKUSHI NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-GL01-V01/13012022 Página 1 de 1

NOMBRE	Edwin Bemo Suarez	c.c. 1.102.233.411
CARGO	Licenciado	

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	X		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	X		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	X		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	X		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 6560).	X		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	X		
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaría distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.			X
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).	X		
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del			
10. Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).			
11. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	X		
12. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	X		
13. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	X		
14. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).	X		
15. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	X		
16. Certificado de afiliación EPS.	X		
17. Certificado de afiliación AFP.	X		
18. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	X		
19. Foto para el carnet.	X		
20. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA			
21. Prueba para selección de personal (psicosocial).	X		
22. Exámenes médicos de ingreso.			
23. Concepto de salud ocupacional.			
24. Certificado de afiliación a COMFACESAR.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKOBPA
BHAEBAKBIRI
NIT. 824.002.173-7

LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

FTH-CLE1-V01(13/01/2023)
Página 1 de 1

NOMBRE	Edwin Beno Suniet	c.c.	1.102.233.411
CARGO			

CARGO AL QUE ASPIRA	Licenciado	FECHA		HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Edwin	Segundo nombre	
Primer apellido	Beno	Segundo apellido	Suniet
Tipo de documento	Cedula	N° de documento	1.102.233.411
Fecha de expedición	16/01/2015	Lugar de expedición	San benito abad

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	30/10/1996	Lugar de nacimiento	San benito abad		
Edad	26	Género	Masculino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	soltero
Correo electrónico	edwino-muchotm	Teléfono fijo		Celular	3226042008

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección		Barrio	El Carmen
Municipio	Becerril	Departamento	Cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Licenciado en etnoeducación	Fecha de grado	29/06/2019
Institución educativa	UNAD	Lugar	Coroza

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S	Nueva EPS	Fondo Pensional	Porvenir
ARL		Caja de compensación familiar	Comfacesar

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres		Apellidos	
Tipo de documento		N° de documento	
Fecha de expedición		Lugar de expedición	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
Edad		Género	Tipo de Sangre	Teléfono

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Edad

Powered by CamScanner

EDWIN BERRIO SUAREZ.



Número de Cédula: 1.102.233.411 de San Benito Abad – Sucre

Teléfono Móvil: 3226045008

E-mail: edwin10-1996@hotmail.com

PERFIL PROFESIONAL.

Persona honesta, respetuosa, comprometida, responsable y dedicado a mis labores, con alta capacidad para relacionarme con otras personas y con buena actitud para el trabajo en equipo, como profesional me considero analítico y proactivo. En mi Profesión, estoy formado para la Docencia en Educación Básica Primaria, Secundaria y Educación Media en el área de la Ética y Valores, Catedra de la Paz, Ciencias Sociales y Humanas.

Powered by CamScanner

FORMACIÓN ACADÉMICA.

FORMACIÓN UNIVERSITARIA.

Titulación:	Licenciado en Etnoeducación.
Año graduación:	29 de junio de 2019
Institución:	Universidad Abierta y a Distancia UNAD.
Distinción académica:	

Taller:	Paradigmas de investigación
Instituto:	Universidad Abierta y a Distancia UNAD.

SECUNDARIA.

Titulación:	Bachiller Académico.
Institución:	Institución Educativa La Ventura

Powered by CamScanner

REFERENCIAS PERSONALES.

Margaret Ochoa

Cargo: Licenciado en Etnoeducación
Teléfono: 314 521 9882

Miguel Quiroz

Cargo: Licenciado en Ciencias Naturales
Teléfono: 321 7037098

REFERENCIAS FAMILIARES.

José Berrio Berro

Teléfono: 314 548 6987
Profesión: Comunicador Social

Estefany Berrio Suarez

Cargo: Psicóloga
Teléfono: 313 5315347

Edwin Antonio Berrio Suarez
C.C 1.102.233.411 de San Benito Abad

Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner





Powered by CamScanner

31 ENE 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

La República de Colombia
y en su Nombre La

Institución Educativa La Ventura

San Benito Abad - Sucre

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental, Según
Resolución No. 2583 de Noviembre 08 de 2002 y 2783 de Noviembre 29 de 2006

Confiere a:

Edwin Antonio Berrio Suárez

Identificado(a) con TI No. 92 103 000 545

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, según el plan de estudios
contemplado en el Proyecto Educativo Institucional

Asentado al Folio No. 07 del Libro de registro de Diplomas No. 01

Dado en La Ventura a los 7 días del mes de Diciembre de 2021

María Auxiliadora Herrera Parra
Rectora (e)

Powered by CamScanner

Notaría Única de Galeras-Sucre
Hago constar que esta fotocopia concuerda con el original que he tenido a la vista
Galeras-Sucre
26 ENE 2023
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única de Galeras-Sucre

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 1382

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En ceremonia realizada el día 29 de Junio de 2019 en la ciudad de Corozal y presidida por el Doctor Fabián José Mendoza Stave, Director del CENTRO COROZAL (RUBEN DEL CRISTO MARTINEZ), previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN

REGISTRO ICFES - M.E.N. 10672

A:

EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102233411 de San Benito Abad, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO APLICADO EN ENSEÑANZA DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL COLOMBIANA, EN LOS ESTUDIANTES DE GRADO SÉPTIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROPECUARIO ANÍBAL GÁNDARA CAMPO, EL SITIO, EL ROBLE, SUCRE.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Junio de 2019.

Anotado en el libro de actas No. 4
Registro de Diploma 95985, Libro 22, Folio 8

Decana

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: [illegible]

Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Cotejo Notaría Única de Gutiérrez-Boyacá
Hago constar que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista
Gutiérrez-Boyacá
2 ENE 2023
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Notaría Única de Gutiérrez Boyacá

Que en el Libro de Varios reposa una cuenta que

EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ

Cédula de Ciudadanía Nº. 1102533411 de San Benito Abad

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

LICENCIADO EN ETNOEDUCACIÓN

Dado en Bogotá D.C., al día 25 de junio de 2020

Rector

Decano

Secretario General

Acta de Grado Nº. 1181
Fecha 27 de junio de 2020
Registro de Diploma 97685
Libro 23, Folio 8

Powered by CamScanner

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

CERTIFICA

Que **EDWIN BERRIO SUÁREZ**
Identificada con CC. No. 1102233411, asistió al Taller
"***Paradigmas de Investigación***", con una intensidad de 4 horas.

La presente certificación se expide en la ciudad de Corozal
Sucre a los 24 días del mes de Marzo de 2018

[illegible]
LÍDER UNAD - CCAV Corozal

Powered by CamScanner

CABILDO INDÍGENA DEL PUEBLO ZENÚ EL GRAN FINZENÚ

Pensamiento, Conocimiento y Autonomía

CERTIFICA QUE:

Eduin Bonne Suárez

Participó

En el 1er CONGRESO DE LOS PUEBLOS JÓVENES SOMOS "

POR LA DEFENSA DE NUESTROS TERRITORIOS ANCESTRALES

El 30 de marzo de 2018.

CABILDO INDÍGENA
DEL PUEBLO ZENÚ
"El Gran Finzenú"

CERTIFICACION LABORAL

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL CABILDO DEL RESGUARDO INDÍGENA IROKA
TERRITORIO YUKPA
CERTIFICA QUE:

El señor **EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.102.359.431, expedida en San Benito Abad – Sucre, estuvo vinculado (a) con este resguardo como **DINAMIZADOR DOCENTE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LA INSTUTUCIÓN EDUCATIVA SAN GENARO Y/O SUS SEDES EDUCATIVAS UBICADAS EN EL TERRITORIO YUKPA DE SOKORPA**, mediante contrato de Trabajo de Obra o Labor Determinada a Término Fijo Inferior a un año, con las siguientes características:

N° de contrato	EDU – EDU -USB-2022
Objeto	EL (LA) DINAMIZADOR (A) DOCENTE PROFESIONAL UNIVERSITARIO se compromete a cumplir a partir de la fecha de inicio del presente contrato y durante todo su vigencia a incorporar leal y eficientemente su capacidad normal de trabajo en la Institución Educativa San Genaro, perteneciente al Resguardo indígena, ubicado en territorio Yukpa en el municipio de Benarti, en las sedes educativas donde sea ubicado/rotado y ejercer la enseñanza de forma personal y directa como **DINAMIZADOR (A) DOCENTE PROFESIONAL UNIVERSITARIO** de tiempo completo, ejerciendo también las demas labores formativas y disciplinarias que como tal le corresponde ejecutar en el establecimiento educativo.
Vigencia del contrato	**DEL 11 DE FEBRERO AL 10 DE DICIEMBRE DE 2022**
Valor Salario	**DOS MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/C ($ 2.206.672)**
Obligaciones	Obedecer a superiores y evitar toda desavenencia con sus compañeros de trabajo, ni faltar a este sin causa justificada a juicio de la Dirección Administrativa, corregir oportunamente los trabajos escolares, las evaluaciones pertinentes y las validaciones o nivelaciones a su cargo; entregando a su debido tiempo a a quien corresponda los resultados. 2) Llevar debidamente planillas de registro de clases y las planillas de asistencias o cualquier otro que le asigne la Dirección. 3) Asistir puntualmente a las reuniones de docentes y actividades formativas a las que sea convocado tanto por la estructura Administrativa del Territorio Yukpa, como por parte de la Dirección Educativa. 4) Procurar el buen comportamiento de sus estudiantes dentro de su sede educativa a cargo, colaborar para el mejoramiento de la disciplina, el mantenimiento de la moral y las buenas costumbres. 5) No emplear el tiempo de clases en asuntos particulares o diferentes a la tarea educativa.6) Cumplir con los programas de las áreas respectivas. 7) Cumplir durante las horas señaladas para cada área el programa de estudio respectivo, asumiendo la obligación de terminarlos, sin remuneración extra en hora fuera de horario, si por causa o debido a la fecha de inicio del contrato no hubiese sido trabajo completamente en el tiempo asignado en el plan general de estudios determinado por el Sistema de Educación Yukpa propio (SEIP). 8) Suministrar a la Dirección de la Educación, es decir al Resguardo Iroka, toda la información y documentación que éste solicite para la comprobación de su idoneidad y experiencia Pedagógica. 9) Brindar oportunamente a la Dirección Administrativa y coordinación académica y Disciplinarias, todos los datos que le solicite en relación a los estudiantes tales como las asistencias, permanencias, documentos de identidad de los estudiantes, formato de notas, formatos de asistencias de sabedores, formatos de entrega de kits escolar, aseo, deporte, docente, reporte de novedades, actas de entrega, formato de inventario y demás actividades del establecimiento educativo. 10) Preparar previamente las clases de las áreas a su cargo, impartirlas con el rigor académico y seriedad profesional, se obliga a adelantar el trabajo de tutorias Académicas que demanden los estudiantes, a corregir las evaluaciones, practicadas y a preparar la planeación institucional. Igualmente se inscribirá y participara en los cursos de actualización que se realicen por parte de Territorio Yukpa de Iroka o de la secretaria de Educación y entregara periódicamente los planes de clases y los uniformes o registros académicos que den cuenta al estado actual de la asignación. 11) Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medio ambiente, seguridad, salud, higiene y medidas biosanitarias que sean necesarias para mitigar los efectos de la pandemia generada por la transmisión del virus COVID -19

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintitres (23) días del mes de enero de 2023.

Atentamente,

ALFREDO PEÑA FRANCO
Gobernador del Cabildo Indígena
Resguardo Indígena Iroka
Territorio Yukpa

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219040072

WEB
11:51:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102233411

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal; de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de marzo de 2023, a las 11:07:10, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102233411
Código de Verificación	11022334112303211107l0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEIDI LOZANO FUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

...la Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:06:45 AM horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1102233411**

Apellidos y Nombres: **BERRIO SUAREZ EDWIN ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia. Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
6159700 ext. 30552 (BOGOTÁ)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area:
acc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

...e a la fecha, 21/03/2023 11:16:20 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102233411** y Nombre: **EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ.**

...O TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56323305** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:10:55 horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1102233411,** Apellidos y Nombres **BERRIO SUAREZ EDWIN ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Resguardo Indígena Sokorpa** con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 7/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*; con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad vigente frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1102233411
NOMBRES	EDWIN ANTONIO
APELLIDOS	BERRIO SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	SUCRE
MUNICIPIO	SAN BENITO ABAD

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	CONTRIBUTIVO	01/05/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de impresión: 03/21/2023 11:14:01 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece al término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Actualización: 0 2

4. Número de formulario: 14903904147

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
1 1 0 2 2 3 3 4 1 1	5		

IDENTIFICACIÓN

22. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
1 3 Cédula de Ciudadanía	1102233411	2 0 1 5 0 1 1 6

24. Tipo de persona	25. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
2 Persona natural o sucesión ilíquida	1 6 9	7 0 Sucre	6 7 6 San Benito Abad

34. Primer apellido	35. Segundo apellido	36. Primer nombre	37. Otros nombres
BERRIO	SUAREZ	EDWIN	ANTONIO

UBICACIÓN

28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
1 6 9	7 0 Sucre	6 7 6 San Benito Abad

Dirección principal: CR 2 293 CORR LA VENTURA

Dirección electrónica: echeri15-1996@hotmail.com

44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
3 2 2 6 0 4 5 0 0 8	3 1 4 5 4 8 6 9 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal: 4799	47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 9 0 2 1 2	48. Código	49. Fecha inicio actividad	Otras actividades: 53. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 8																									

48 No responsable de IVA

Obligación aduanera

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

ADVERTENCIA: Sin perjuicio de las actuaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

Anexos: SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 03 - 21 / 11 : 21 : 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión o cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar falsedad en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos de inscripción, actualización o suspensión, según el caso.
(Inciso final artículo 1.6.1.2.23 del Decreto 1625 de 2016)

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

62A. Nombre: BERRIO SUAREZ EDWIN ANTONIO
62B. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-03-2023 11:32:22AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Powered by CamScanner

NUEVA EPS S.A

Certifica...

Que las personas relacionadas a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia...

CC 1102223431 EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A	0		
Fecha Afiliación	01/05/2021	**Estado Cotizante**	ACTIVO
Fecha Ultimo Periodo Cotizado.	01/01/2023	**Causal**	
Fecha Cancelación.	00/00/0000		

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 26 de Enero de 2023 a solicitud del interesado.

Observaciones

NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

LINA MARCELA LAZARO NUNEZ
ASESOR DE SERVICIO AL CLIENTE

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19
www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Eduar Antonio
Apellidos: Berio Suarez
Documento de identidad: C.C. [x] | Pasaporte | PEP | PPT | Otro
No. 1.102.233.411
Fecha de nacimiento: Día 30 Mes 10 Año 1996

Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
1	06-10-21	Janssen	213fuk	E.S.E San Benito	Gloria Ortiz	23.063.662
2	05-02-22	Janssen	202124	HSJB	Mónica Ruda Cano. AUX. ENFERMERÍA C.E. 1.064.711.589	

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que EDWIN ANTONIO BERRIO SUAREZ, identificado(a) con Cedula de ciudadania número 1.102.233.411 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 599250008, abierta/o desde el 30/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 3 del mes de Abril del año 2023 con destino a: Resguardo Indígena Sokorpa

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 005

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serranía del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomía, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indígena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el artículo N°, 246 de la Constitución Política de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; artículo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **BERRIO SUAREZ EDWIN ANTONIO,** identificado con cédula de ciudadanía No **1.102.233.411** expedida en San Benito Abad – Sucre tiene el AVAL para ser contratado como Docente Profesional del Proyecto Educativo Indígena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2023.
Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Enedia Katherine Avila Ortiz	C.C.	1193145 245
CARGO	Agropecuaria.		

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	X		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	X		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	X		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓	X	
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 6560).	✓	X	
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	X		
			X
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaría distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.		X	
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).			
		X	
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del		X	
		X	
10. Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).		X	
11. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).		X	
12. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).		X	
13. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).		X	
14. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).		X	
15. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	X		
16. Certificado de afiliación EPS.	X		
17. Certificado de afiliación AFP.	?		
18. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.			
19. Foto para el carnet.	X		
20. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA			
21. Prueba para selección de personal (psicosocial).			
22. Exámenes médicos de ingreso.			
23. Concepto de salud ocupacional.			
24. Certificado de afiliación a COMFACESAR.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

FTH-CL01-V01/13012023

Página 1 de 1

NOMBRE	Engella Katherine Avila	C.C.	1193145245
CARGO	Agropecuaria		

CARGO AL QUE ASPIRA	Agropecuaria	FECHA		HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Engella	Segundo nombre	Katherine
Primer apellido	Avila	Segundo apellido	Ortiz
Tipo de documento	Cedula Ciudadania	N° de documento	1193 145 245
Fecha de expedición	19/10/2018	Lugar de expedición	Becerril - Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	16/10/2000	Lugar de nacimiento	Becerril - cesar		
Edad 22	Género Femenino	Tipo de sangre	O+	Estado civil	Soltera
Correo electrónico	Kathaviladorta22000@gmail.com	Teléfono fijo		Celular	3136142672

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Calle 5 #5-43	Barrio	Trujillo
Municipio	Becerril.	Departamento	Cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título		Fecha de grado	
Institución educativa		Lugar	

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S		Fondo Pensional	
ARL		Caja de compensación familiar	

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres		Apellidos			
Tipo de documento		N° de documento			
Fecha de expedición		Lugar de expedición			
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento			
Edad	Género	Tipo de Sangre		Teléfono	

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Edad
Adnan Manuel	Pinto Avila	RC	1062819112	1A.

Powered by CamScanner

Engella Katherine Avila Ortiz
C.C 1.193.145.245 de Becerril – Cesar

Hoja de Vida



Datos Personales

Nombres	*ENGELLA KATHERINE*
Apellidos	*AVILA ORTIZ*
Cédula De Ciudadana	*1.193.145.245*
Lugar De Expedición	*Becerril – Cesar*
Fecha De Nacimiento	*16 – Oct - 2000*
Lugar De Nacimiento	*Becerril – Cesar*
Estado Civil	*Soltera*
Dirección	*Calle 5 # 5 – 45* *Barrió Trujillo*
Correo	*kathiavilaortiz200016@gmail.com*
Teléfono	*313 614 2672*
Ciudad	*Becerril – Cesar*

Powered by CamScanner

Engella Katherine Avila Ortiz
C.C 1.193.145.245 de Becerril – Cesar

Estudios Realizados

INSTITUCION TECNICA EDUCATIVA ANGELA MARIA TORRES SUAREZ
BACHILLER ACADEMICO
Becerril – Cesar

Cursos

SENA
TECNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA
Curumani – Cesar

SENA
ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS EN PASTOREO
Curumani– Cesar

SENA
ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE PRANDERAS PARA ALIMENTACION BOVINA
Curumani– Cesar

SENA
ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)
Curumani– Cesar

ITN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

Engella Katherine Avila Ortiz
C.C 1.193.145.245 de Becerril – Cesar

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE – ITN
ANALISIS DE INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA
Becerril – Cesar

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE – ITN
AUXILIAR EN CONTABLE
Becerril – Cesar

SENA
INSIMINACIÓN A CELO DETECTADO
Fonseca – La Guajira

SENA
COCINA SALUDABLE
Fonseca – La Guajira

SENA
DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACIÓN Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL
Fonseca – La Guajira

Powered by CamScanner

Referencias Familiares

Nombre	: MARTHA ORTIZ
Parentesco	: Madre
Ocupación	: Coordinadora PAE
Teléfono	: 320 640 2429

Nombre	: CARLOS DANIEL ORTIZ
Parentesco	: Tio
Ocupación	: Concejo Directivo Dusakawi EPS
Teléfono	: 314 576 5505

Referencias Personales

Nombre	: ARTURO PINTO
Ocupación	: Hombre de seguridad
Teléfono	: 313 614 2672

Nombre	: LUCELLY PINTO
Ocupación	: Zootecnista
Teléfono	: 320 558 9036

Katherine Avila Ortiz.

Engella Katherine Avila Ortiz
C.C 1.193.145.245 de Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.193.145.245
AVILA ORTIZ
APELLIDOS
ENGELLA KATHERINE
NOMBRES

Katherine A O.



FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-2000
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
19-OCT-2018 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.193.145.245
AVILA ORTIZ
APELLIDOS
ENGELLA KATHERINE
NOMBRES

Katherine A O.



FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-2000
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-OCT-2018 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.193.145.245
AVILA ORTIZ
APELLIDOS
ENGELLA KATHERINE
NOMBRES
Katherine A O.



FECHA DE NACIMIENTO 16-OCT-2000
BECERRIL
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56
ESTATURA
B+
G.S. RH
F
SEXO
19-OCT-2018 BECERRIL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Powered by CamScanner

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 1 Inscripción

4. Número de formulario: 14907533961

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 1 4 5 2 4 5	2	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 3 1 4 5 2 4 5	2 0 1 8 1 0 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AVILA	ORTIZ	ENGELLA	KATHERINE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal: CL 5 # 5 - 45 BRR TRUJILLO

42. Correo electrónico: kathiavilaortiz200016@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 1 3 6 1 4 2 6 7 2 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 2 9						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 0																									

50- Obligación NIT

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

56. Forma	58. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		59. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, conlleva vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

60. Anexos: SI [X] NO [ ] | 62. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2023 - 04 - 10 / 10 : 16: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

063. Nombre: AVILA ORTIZ ENGELLA KATHERINE
058. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 10-04-2023 07:16:39

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Angela María Torres Suárez

Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental, según Resolución No. 006161
del 29 de Noviembre de 2011

Confiere a:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Identificado(a) con T.I. No.1.193.145.245 de Becerril - Cesar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral del Progeama Nacional de Alfabetización y Educación Básica y Media a Jóvenes y Adultos mediante ciclos especiales, Según Decreto 3011 de 1997 y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución

Rector

Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. III Folio No 086

Dado en Becerril, Cesar a los 02 Dias del Mes de Diciembre de 2016

No.60

Powered by CamScanner

Institución Educativa Técnica Angela María Torres Suárez

Calle 1 No. 10-44 Teléfono: 570 8394 Becerril, Cesar

Aprobada Mediante Resolución No 006161 del 29 de Noviembre de 2011
DANE No. 120045000210 - NIT No. 800.180.709-6

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Becerril a los 2 días del mes de Diciembre del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de Ciclo VI, los suscritos Rector y Secretaria en la oficina de la Rectoría de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ANGELA MARÍA TORRES SUÁREZ DE BECERRIL (CESAR) COLOMBIA, Institución APROBADA SEGÚN RES. 006161 del 29 de Noviembre de 2011, en los niveles de educación Preescolar, Básica y Media Técnica y Académica por ciclos lectivos especiales expedida por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cesar, en la cual autoriza a la Institución para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO CON ESPECIALIDADES EN: GESTIÓN AMBIENTAL, CONTABILIDAD Y BACHILLER ACADÉMICO, Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación MEDIA ACADÉMICA y MEDIA TÉCNICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyo nombre y apellidos, se relacionan a continuación:

3.- AVILA ORTIZ ENGELLA KATHERINE
T.I. 1.193.165.245

Esta acta es fiel copia del Acta General de Graduación N° 142 del 2 de Diciembre de 2016, que consta de veintiocho (28) alumnos graduandos comienza con el nombre de: AMAYA CORRALES YULIETH PATRICIA, y termina con el nombre de: VARELA OCHOA KARINA

Se expide la presente en Becerril - Cesar a los 2 días del mes de Diciembre de 2016.

Firmada y Sellada.

Esp. ALEXANDER LOPEZ OSPINO
C.C. No. 8.760.809 de Barranquilla
Rector

NANCY ESTER BELEÑO BARRETO
C.C. No. 26.872.897 de Becerril - Cesar
Secretaria

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1193145245

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

PRODUCCION AGROPECUARIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Curumaní, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

43413069 - 31/10/2018
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9114031617016CC1193145245C.

Powered by CamScanner

REGIONAL CESAR
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 43413069 - 31/10/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ, Con Cedula de Ciudadania No. 1193145245

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN PRODUCCION AGROPECUARIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Curumaní, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://fcnificados.sena.edu.co, bajo el número 91140013670I6CC1193145245A

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.193.145.245

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS EN PASTOREO

con una duración de 110 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Curumaní, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

45418924 - 01/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91140014709047T1193145245C.

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL CESAR

EL CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE

CERTIFICA

Que ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ identificado(a) con Tarjeta de Identidad No 1.193.145.245 de Becerril, realizó y aprobó el curso de ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS EN PASTOREO con una intensidad horaria de Ciento Diez (110) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Curumaní, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EDUARDO OLIVER MENA RODRIGUEZ
Subdirector CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

SENA: Una Organización con Conocimiento

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91140014709047T1193145245E

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Tarjeta de Identidad No. 1.193.145.245

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTABLECIMIENTO Y MANEJO DE PRADERAS PARA ALIMENTACIÓN BOVINA

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Becerril, al primer(1) día del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ALBERTO GUTIERREZ DE PIÑERES ROCHA
SUBDIRECTOR
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
REGIONAL CESAR

23112610 - 01/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91140808931TI1193145245C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1193145245

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Andrés Islas, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora
CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

55879583 - 08/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900177929SCC1193145245C.

Powered by CamScanner

SENA

REGIONAL SAN ANDRÉS

EL CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS

CERTIFICA

Que ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1193145245 de Becerril, realizó y aprobó el curso de ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES) con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en San Andrés Islas, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
LORENA ALDANA PEDROZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LORENA ALDANA PEDROZO
Subdirectora CENTRO DE FORMACIÓN TURÍSTICA GENTE DE MAR Y DE SERVICIOS
REGIONAL SAN ANDRÉS

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953900377929SCC1193145245E.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1193145245

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

PRODUCCIÓN GANADERA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Título en Fonseca. a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

71157010 - 20/01/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente ekemplares que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9524002187230CC1193145245C

Powered by CamScanner

REGIONAL GUAJIRA
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 71157010 - 20/01/2023

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ. Con Cédula de Ciudadanía No. 1193145245

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN GANADERA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Fonseca. a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector (E) CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952400218723OCC1193145245A.

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Certificación de Servicio icontec CS-CER250253

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO.0202 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCIONES
No. 002694 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y
No. 000206 DEL 19 DE JULIO DE 2013 EXPEDIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CERTIFICADO NO. FT-CER 2500240 POR ICONTEC BAJO LA NORMA 5555:2011 Y NO. CS-CER 250253 DE LA NTC 5581:2011

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

A:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

CC 1193145245 DE BECERRIL - CESAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 14/07/2018 HASTA 30/11/2019
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1200 HORAS
DADO EN VALLEDUPAR - CESAR A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2019.

ANOTADO EN FOLIO N° 11052-RBEC REGISTRO 21 DEL LIBRO DE ACTAS 1420

Director | Coordinador | Secretaria Academica

Powered by CamScanner

Generando Progreso Para Nuestra Región

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

Cra. 9 No. 10 – 30 Calle Palmarito - Becerril
Celular 318489 2021 – 320 550 61 33
www.itn.edu.co

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL INSTITUTO TECNICO DEL NORTE REGIONAL BECERRIL

Certifica:

Que, **ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ,** identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía N. 1.193.145.245 expedida en Becerril - Cesar, se encuentra matriculado (a) en el III semestre del programa **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN AUXILIAR ADMINISTRATIVO,** en el horario presencial de Lunes a Jueves. Modalidad Trimestral.

Periodo académico 2019 – B.

El instituto Tecnico del Norte es una Institución de Educación para el trabajo y el desarrollo humano debidamente certificada dentro de los parámetros de la ley 1064 de 2006 y **NTC ISO** 9001 – 2008, por **ICONTEC** 2008.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en el Municipio de Becerril – Cesar, a los seis (06) del mes de Agosto de 2019.

MILENA I. GUTIERREZ OSORIO
Coordinador.-
Cel. 320 550 61 33 – 318 489 20 21
E-mail. becerril@itn.edu.co

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCION N° 004864 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

ANALISIS DE INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA

A:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

C.C. 1193145245 DE BECERRIL - CESAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 04/02/2019 HASTA 11/30/2019

CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1000 HORAS

DADO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL A LOS 10 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

ANOTADO EN FOLIO N° 462 REGISTRO 13 DEL LIBRO DE ACTAS 13

Director

Coordinador

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 13, correspondiente a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por el Señor Director del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 004864 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ANALISIS DE INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA.**

A:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.1193145245 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Director: Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora: Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General: Fdo. SANDIA ACOSTA RODRIGUEZ

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril – Cesar a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

462

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CESAR

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCION N° 4862 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR CONTABLE

A:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

C.C. 1193145245 DE BECERRIL - CESAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 04/02/2019 HASTA 11/30/2019

CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 800 HORAS

DADO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL A LOS 10 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.

ANOTADO EN FOLIO N° 479 REGISTRO 13 DEL LIBRO DE ACTAS 13

Director

Coordinador

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

El Suscrito Director del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 13, correspondiente a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por el Señor Director del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 4862 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2014, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR CONTABLE.**

A:

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.1193145245 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Director:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. SANDIA ACOSTA RODRIGUEZ

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril – Cesar a los Diez (10) días del mes de Diciembre del Dos Mil diecinueve (2019).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

479

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1193145245

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSEMINACIÓN A CELO DETECTADO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fonseca, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

86766060 - 12/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9524002646546CC1193145245C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1193145245

Cursó y aprobó la acción de Formación

COCINA SALUDABLE

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Fonseca. a los quince (15) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

ANGEL MARIA MAESTRE PERALTA
SUBDIRECTOR
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

68536052 - 15/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9524002137809CC1193145245C.

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ENGELLA KATHERINE AVILA ORTIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1193145245

Cursó y aprobó la acción de Formación

DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y EMPRESA AGROPECUARIA RURAL

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Fonseca, a los veintiseis (26) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

CARLOS ENRIQUE PARDO ANDRADE
Subdirector (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA
REGIONAL GUAJIRA

86051998 - 26/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9524002628415CC1193145245C.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:08:25 horas del 10/04/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1193145245**, Apellidos y Nombres **AVILA ORTIZ ENGELLA KATHERINE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **RESGUARDO INDIGENA SOKORPA**, con NIT **824002172-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:02:29 PM horas del 10/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1193145245**

Apellidos y Nombres: **AVILA ORTIZ ENGELLA KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 38552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grase-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de abril de 2023, a las 20:03:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193145245
Código de Verificación	1193145245230410200315

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 220570498

WEB
19:45:54

Bogotá DC, 10 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GERALDINE STEPHANY CABANA ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062813609:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 016

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serranía del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomía, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indígena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el artículo N°, 246 de la Constitución Política de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; artículo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **AVILA ORTIZ ENGELLA KAHERINE,** identificado con cédula de ciudadanía No**1.193.145.245** expedida en Becerril – Cesar, , tiene el AVAL para ser contratado como Técnico Agropecuario del Proyecto Educativo Indígena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Esperanza Ramirez Garcia	C.C.	1062809085
CARGO	Docente		

DOCUMENTOS POR VERIFICAR PARA CONTRATACIÓN EN EL RESGUARDO INDIGENA SOKORPA

	SI	NO	N/A
1. Lista de chequeo diligenciada.	✓		
2. Formato para recepción de hoja de vida diligenciado.	✓		
3. Hoja de vida (debe contener el correo electrónico autorizado para notificaciones).	✓		
4. Fotocopia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% (tres fotocopias).	✓		
5. Fotocopia del RUT (para docentes código 8560).	✓		
6. Fotocopia de diplomas de estudios y actas de grados realizados. Los diplomas de profesional deben ser autenticados en Notaría.	✓		
7. Si es profesional del exterior, certificado de convalidación. Fotocopia de tarjeta profesional, verificación RETHUS (Auxiliares, técnicos, tecnólogos y profesionales de la salud) o fotocopia resolución de la secretaria distrital o departamental de salud habilitando al técnico a trabajar en el territorio nacional.			X
8. Certificados de experiencia laboral (según lo relacionado cronológicamente en la hoja de vida).	✓		
9. Certificado del aval expedido por el gobernador del cabildo del Resguardo en el que se vaya ocupar el cargo (expedición a cargo del Resguardo).	✓		
10. Certificación de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✓		
11. Certificación de antecedentes fiscales (Contraloría).	✓		
12. Certificación de antecedentes judiciales (Policía).	✓		
13. Certificación de inhabilidades por delitos sexuales (Policía).	✓		
14. Certificación del registro nacional de medidas correctivas (Policía).	✓		
15. Certificado de afiliación EPS.	✓		
16. Certificado de afiliación AFP.	✓		
17. Copia carnet de vacunación contra el COVID-19.	✓		
18. Foto para el carnet.	✓		
19. Apertura cuenta bancaria BANCO BOGOTA	✓		
20. Prueba para selección de personal (psicosocial).	✓		
21. Exámenes médicos de ingreso.	✓		
22. Concepto de salud ocupacional.	✓		
23. Certificado de afiliación a COMFACESAR.	✓		
24.			

UNA VEZ EL ASPIRANTE SE PRESENTE A SU ENTREVISTA DE TRABAJO, EL RESGUARDO ANEXARÁ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA SHAKURARSHIS NIT: 824.002.172-7	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA.	FTH-CL01-V01/13012023 Página 1 de 1

NOMBRE	Esperanza Ramirez Garcia.	C.C.	1062809085.
CARGO			

CARGO AL QUE ASPIRA		FECHA		HORA	

DATOS PERSONALES

Primer nombre	Esperanza	Segundo nombre	
Primer apellido	Ramirez	Segundo apellido	García
Tipo de documento	cc	N° de documento	1.062.809.085
Fecha de expedición	11-Jul-2014	Lugar de expedición	Becerril Cesar

OTROS DATOS

Fecha de nacimiento	06-Julio-1996	Lugar de nacimiento	Becerril Cesar		
Edad	Género: Femenino	Tipo de sangre	o+	Estado civil	Casada
Correo electrónico	ramirezgaricia[illegible]	Teléfono fijo		Celular	3207413106

LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección	Vereda la Florida	Barrio	Vereda la Florida
Municipio	Becerril	Departamento	Cesar

FORMACIÓN PROFESIONAL

Título	Bachiller Académico	Fecha de grado	13 Mayo de 2017
Institución educativa	Trujillo.	Lugar	Becerril Cesar

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

E.P.S		Fondo Pensional	
ARL		Caja de compensación familiar	

DATOS DEL CONYUGUE O COMPAÑERO (A) ACTUAL (SI LO TIENE)

Nombres	Danilo Enrique	Apellidos	Suarez Armario
Tipo de documento	CC	N° de documento	77095090
Fecha de expedición	06-Feb-2003	Lugar de expedición	Valledupar.
Fecha de nacimiento	05-Enero-1985	Lugar de nacimiento	Becerril
Edad	Género: Masculino	Tipo de Sangre	o+

Teléfono:

DATOS DE LOS HIJOS (SI LOS TIENE)

Nombres	Apellidos	D.I.	Numero de documentos	Edad
Camila Andrea	Suarez Ramirez		1.062.815.723	

Powered by CamScanner

Estudios

BACHILLER ACADÉMICO
Institución Educativa Trujillo
Becerril - Cesar (2017)

Otros

TÉCNICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA
Instituto Técnico del Norte – ITN
Becerril - Cesar (2022)

AUXILIAR DE PREESCOLAR
Instituto Técnico del Norte – ITN
Becerril - Cesar (2022)

SEMINARIO DE VIOLENCIA SEXUAL
Instituto Técnico del Norte – ITN
Becerril - Cesar (2022)

SEMINARIO FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO EN EQUIPO
Instituto Técnico del Norte – ITN
Becerril - Cesar (2022)

Powered by CamScanner

Referencias Personales

ROSA MIELES
Cel: 322 520 4173
Becerril – Cesar

IRIS ARMARIO LARA
Cel: 310 611 9109
Becerril – Cesar

Referencias Familiares

Danilo Enrique Suarez Armario
Parentesco: Compañero
Cel: 320 741 3106
Becerril – Cesar

LEILA SUAREZ ARMARIO
Parentesco: Cuñada
Cel: 310 5463723
Becerril – Cesar

Esperanza Ramírez García

ESPERANZA RAMÍREZ GARCÍA
C. C. No 1.062.809.085 Exp. Becerril – Cesar

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.809.085**

RAMIREZ GARCIA

APELLIDOS

ESPERANZA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1996**

BECERRIL
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-JUL-2014 BECERRIL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1218000-00613927-F-1062809085-20140822 0039677134A 1 42729501

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14892304599



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 6 2 8 0 9 0 8 5 | 6. DV 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Valledupar | 13. Buzón electrónico 2 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1062809085	2014/07/11

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	GARCIA	ESPERANZA	

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Becerril 0 4 5

41. Dirección principal: VRD La Florida

42. Correo electrónico: ramirezgarciaesperanza8@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1: 3 2 0 7 4 1 3 1 0 6 | 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2023/01/30						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 30 / 15 : 56 : 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ GARCIA ESPERANZA
985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 30-01-2023 03:56:33PM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Powered by CamScanner

30 ENE 2023
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Como Notaría Única hago constar esta fotocopia coincide con original que he tenido a la vis
Fecha: 30 ENE 202
La Notaria

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Trujillo

Aprobada según Resolución No. 00188 del 24 de Noviembre de 2004,
emanada por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Departamento del Cesar

Confiere a:

Esperanza Ramírez García

Identificado(a) con C.C. No. 1.062.809.085 expedida en Becerril Cesar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral
correspondientes al nivel de Educación Media por ciclos lectivos especiales integrados,
de acuerdo al Decreto 3011 de 1997

Juan de Jesús Jaramillo Castilla
C.C. No. 4.23[illegible] de San Alberto - Cesar
Rector

Lisneydis Castillo
Lisneydis Estella Castillo
C.C. 1.065.629.631 de Valledupar - Cesar
Secretaria

Dado en Becerril (Cesar) a los 13 días
del mes de Mayo del año 2017

Libro de Registro No. 03
Folio No. 33 Diploma No. 33

Se expiden copias de la Secretaría de Educación según decreto No. 907
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidente de la República

Powered by CamScanner

La Suscrita Directora del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 1630, correspondiente a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

ACTA DE CERTIFICACION

En Valledupar Departamento del Cesar a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por la Señora Directora del Instituto Técnico del Norte, Doctora HILDA OSORIO CHARRIS, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N°000491 DEL 03 DE AGOSTO DE 2020, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.**

A:
ESPERANZA RAMIREZ GARCIA

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1062809085 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Directora:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. MARILIN ROJAS NAVARRO

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

RBEC-13157

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NO.0202 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2008 CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCIONES No. 000491 DEL 03 DE AGOSTO DE 2020 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y No. 000205 DEL 19 DE JULIO DE 2013 EXPEDIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
CERTIFICADO NO. FT-CER 957259 POR ICONTEC BAJO LA NORMA 5555:2011 Y NO. CS-CER 952343 DE LA NTC 5581:2011

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

A:

ESPERANZA RAMIREZ GARCIA

C.C. 1062809085 DE BECERRIL - CESAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 1/23/2021 HASTA 12/10/2022
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 1200 HORAS
DADO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR - CESAR A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2022.

ANOTADO EN FOLIO N° RBEC-13157 REGISTRO 29 DEL LIBRO DE ACTAS 1930

Director	Coordinador	Secretaria Academica

INSTITUTO TÉCNICO DEL NORTE

SC-CER953831 FT-CER957259 SC-CER952343

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 Y CON REGISTRO DE PROGRAMA SEGÚN RESOLUCION N° 005244 DEL 06 DE JUNIO DE 2022 EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

CONFIERE EL CERTIFICADO DE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

AUXILIAR DE PREESCOLAR

A:

ESPERANZA RAMIREZ GARCIA

C.C. 1062809085 DE BECERRIL - CESAR

POR HABER CURSADO Y APROBADO EL PROGRAMA DESDE 1/23/2021 HASTA 12/10/2022
CON UNA INTENSIDAD TOTAL DE 500 HORAS
DADO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2022.

ANOTADO EN FOLIO N° 285 REGISTRO 19 DEL LIBRO DE ACTAS 23

Director

Coordinador

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

La Suscrita Directora del Instituto Técnico del Norte, compulsa a continuación copia del Acta de Certificación No. 23, correspondiente a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

ACTA DE CERTIFICACION

En Becerril Municipio del Cesar a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022), se llevó a cabo el Acto Solemne de Certificación presidido por la Señora Directora del Instituto Técnico del Norte, Doctora **HILDA OSORIO CHARRIS**, en el cual el Instituto Técnico del Norte autoriza para el efecto según Resolución N° 005244 DEL 06 DE JUNIO DE 2022, confirió el Certificado de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE PREESCOLAR.**

A:

ESPERANZA RAMIREZ GARCIA

Identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No.1062809085 de BECERRIL - CESAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin.

La Directora:	Fdo. HILDA OSORIO CHARRIS
La Coordinadora:	Fdo. SUSAN ZERDA OSORIO
La Secretaria General:	Fdo. MILENA GUTIERREZ OSORIO

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en el Municipio de Becerril – Cesar a los Catorce (14) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

HILDA OSORIO CHARRIS
Directora

785

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR
EXPEDIDA POR LA SECRETARIA
DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA QUE:

ESPERANZA GARCIA RAMIREZ
1062809085 de BECERRIL - CESAR

ASISTIÓ AL
SEMINARIO DE VIOLENCIA SEXUAL
Con una intensidad de 8 horas.

Dado en Becerril – Cesar, a los 09 días del mes de Octubre de 2022.

COORDINADORA ACADEMICA

SECRETARIA PEDAGOGICA

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
SEGÚN RESOLUCION N° 000293 DEL 15 DE ABRIL DE 2009 DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR
EXPEDIDA POR LA SECRETARIA
DE EDUCACION Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

CERTIFICA QUE:

ESPERANZA GARCIA RAMIREZ
1062809085 de BECERRIL - CESAR

ASISTIÓ AL SEMINARIO DE
FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO EN EQUIPO
Con una intensidad de 8 horas.

Dado en Becerril – Cesar, a los 23 días del mes de Octubre de 2022.

COORDINADORA ACADEMICA

SECRETARIA PEDAGOGICA

Powered by CamScanner

INSTITUTO TECNICO DEL NORTE

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

OTORGA MENCIÓN DE HONOR A

ESPERANZA RAMIREZ GARCIA

C.C. 1062809085 de BECERRIL - CESAR

POR

SU ESPIRITU DE SUPERACION

Dado en el Municipio de Becerril – Cesar a los 14 días del mes de diciembre del 2022.

Director

Coordinador

Secretaria Academica

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 214922026

WEB
16:59:12

Bogotá DC, 27 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESPERANZA RAMIREZ GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062809085;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 27 de enero de 2023, a las 16:58:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062809085
Código de Verificación	1062809085230127165805

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:00:33 PM horas del 27/01/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1062809085**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ GARCIA ESPERANZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
515 9700 ext. 39557 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.avaic.asc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 16:40:00 horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062809085**, Apellidos y Nombres **RAMIREZ GARCIA ESPERANZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **resguardo indigena iroka**, con NIT **824002010-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arai-ato@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJIVPolicia

© 2023

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2023 04:40:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1062809085 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51790351** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

DUSAKAWI EPSI

Supersalud

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

CERTIFICA

Que, el Cabeza Familia ESPERANZA RAMIREZ GARCIA, identificado(a) con CC - 1062809085, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Régimen Subsidiado de nuestra entidad presenta la siguiente información:

Información del Cabeza Familia:

Nombre:	ESPERANZA RAMIREZ GARCIA		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1062809085	Causal Estado:	
Fecha de inicio de cobertura:	2008/06/11	Fecha Retiro:	
Fecha de Nacimiento:	1996/07/06	Nivel:	N
Asentamiento:	SOKORPA	Etnia:	YUKPA
IPS:	DUSAKAWI IPSI		
Municipio	Becerril		

INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN

En constancia se firma y expide en la ciudad de Valledupar (Cesar) a los 30 días del mes de Enero de 2023, a solicitud del interesado.

Atentamente,

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: ESperanza

Apellidos: Ramirez Garcia

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1062-809.085

Fecha de nacimiento: Día 06 Mes 07 Año 1996

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	2-1-22	Janssen	28FZ1A	HSJ Birril	Mónica Bula Caro AUX. ENFERMERIA C.C. 1.064.111.9[illegible]	
	2						

Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit 860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ESPERANZA RAMIREZ GARCIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.062.809.085 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 599249836, abierta/o desde el 30/3/2023.

Se expide en Bogotá el día 10 del mes de Abril del año 2023 con destino a: RESGUARDO SOKORPA

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Powered by CamScanner

RESGUARDO INDIGENA SOKORPA
SHAKURARSHIS
NIT: 824.002.172-7

CERTIFICADO AVAL 012

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía numero 12566993 expedida en Becerril – Cesar, en mi condición de Gobernador del Cabildo del Resguardo Sokorpa del pueblo Yukpa asentado en las estribaciones de la Serranía del Perijá, jurisdicción del Municipio de Becerril en el departamento del Cesar, en uso del derecho de la autonomía, la libre autodeterminación e integridad étnica, Social y Cultural, actuando como autoridad indígena plenamente constituida por la LEY DE ORIGEN, la LEGISLACION NACIONAL, ejerciendo como Autoridad de carácter especial (Decreto N° 2164/965), facultado por el artículo N°, 246 de la Constitución Política de Colombia en el marco de la Jurisdicción Especial Indígena, e INTERNACIONALMENTE por el convenio N° 169 de la O.I.T adoptado por el estado colombiano mediante la Ley N°. 21 de 1991; artículo 95 del decreto 1953 de 2014, me permito certificar lo siguiente:

CERTIFICA QUE:

El señor **RAMIREZ GARCIA ESPERANZA,** identificado con cédula de ciudadanía No **1062809085** expedida en Becerril– Cesar, , tiene el AVAL para ser contratado como Docente del Proyecto Educativo Indígena en el Resguardo Sokorpa, Suscrito en la secretaria de Educación Departamental, Numero de Contrato 2023010032.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Marzo de 2023.

Atentamente,

ADOLFO ENRIQUE GARCERANT FERNANDEZ
Gobernador del Cabildo
Resguardo Indígena Sokorpa
Territorio Yukpa